

EL CASTILLO DE BELALCÁZAR: DE FORTALEZA SEÑORIAL A RESIDENCIA PALACIEGA EN EL FINAL DEL MEDIEVO

Alberto León Muñoz

Plaza del Cardenal Salazar, 3
14003 CÓRDOBA

Resumen

El conjunto fortificado de Belalcázar constituye uno de los más significativos ejemplos de fortaleza señorial de los reinos castellanos construidos durante la segunda mitad del siglo XV. Nuestro trabajo ha consistido en un exhaustivo y sistemático análisis de su arquitectura, procediendo a la lectura arqueológica de los paramentos conservados y a una detenida reconstrucción de sus sistemática funcional. Los resultados obtenidos con este estudio modifican considerablemente la imagen y los conocimientos que se tenían hasta el momento sobre dicho castillo. Hemos detectado dos grandes fases constructivas desarrolladas en un breve marco cronológico (apenas 25 años), que responden a objetivos y planteamientos muy distintos, casi contrapuestos. Por un lado, el castillo original, tal vez inconcluso, provisto de algunos destacados dispositivos poliorcéticos, minuciosamente diseñados. Las transformaciones introducidas en una segunda fase modifican sustancialmente el diseño primigenio acondicionando su interior para convertir el castillo en una residencia palaciega. Entre las reformas detectadas, destacamos la culminación de la torre del homenaje, con una altura conservada que supera los 47 m. Junto a estos novedosos y sorprendentes resultados, nuestro objetivo es la presentación de un sistema de trabajo poco desarrollado hasta el momento en el análisis de la arquitectura defensiva medieval y que, a tenor del ejemplo presentado, aporta un volumen de información impresionante.

Palabras Clave: *Fortificación, señorío, transformación, residencia palaciega, Arqueología de la Arquitectura.*

Summary

The Belalcazar fortification is one of the most significant examples of lordly fortress in the Castilian kingdom during the second half of XV century. Our work has consisted of an exhaustive and systematic analysis of its architecture, proceeding to an archaeological scanning and a careful reconstruction of its functional systematization. The gained results with this study alter considerably the image and the knowledge existing nowadays about this castle. We've detected two large constructive phases developed in a short chronological frame (scarcely 25 years), that are in keeping with a very different objectives and approaches, almost conflicting. On the one hand, the primitive castle maybe unfinished, provided of some destacated poliorcetic device, carefully designed. The transformation put in a second phase modify substantially the original design preparing its inside to convert the castle in a palace residence. Among the reforms detected, it's important to point out the keep culmination, with a preserved height that beats 47 m.

Together with these novel and surprising results, our objective is the presentation of a not much developed nowadays working system in the medieval defensive architecture analysis that, in view of the presented example, provides an enormous volume of information.

Key Words: *Fortification, feudal state, transformation, palatial residence, Building Archaeology.*

Introducción

El castillo de Belalcázar, cuya imagen se ha identificado siempre con la espectacular silueta de su torre del homenaje, es, junto al castillo cordobés de Almodóvar del Río, uno de los recintos fortificados medievales que con más asiduidad ha ilustrado las páginas de los libros dedicados a los castillos de Andalucía. Sin embargo, tanto por su situación geográfica como por la procedencia y vinculación histórica de sus titulares, podemos considerarlo como una fortificación extremeña. La altura de sus lienzos y torres, en especial la del homenaje, la más alta de las construidas en los reinos peninsulares, hacen de éste uno de los ejemplares más monumentales y emblemáticos de la arquitectura defensiva medieval castellana, a cuya construcción debe su propio nombre la localidad actual asentada a sus pies.

Belalcázar se encuentra enclavada en el extremo occidental de la comarca cordobesa del Valle de los Pedroches, a unos 100 km al noroeste de la capital (Lám. 1), accesible por la carretera C- 420, en dirección a Cabeza del Buey. Su situación excéntrica con respecto a Córdoba la coloca en el área de influencia de otras regiones españolas. Esta comarca se caracteriza por un paisaje relativamente llano de suelos graníticos, con ligeras ondulaciones y una elevada altura media, sin que existan cerros descollantes que ofrezcan la necesaria defensa natural propicia para el emplazamiento de fortalezas.

No obstante, el sector donde se localiza Belalcázar presenta ciertos rasgos particulares, que lo distinguen del resto. Por un lado, entre el casco urbano y el mismo castillo se encuentra la zona de contacto entre dos unidades litológicas distintas, los materiales intrusivos (granito) y los depósitos sedimentarios (pizarra). La naturaleza más blanda de estos últimos ha facilitado la acción erosiva del curso fluvial más próximo, el arroyo Caganchas, que ha socavado estos materiales y ha generado un meandro que rodea el cerro en cuya cima se asienta el castillo (CABANÁS, 1968: 18). Por otro lado, la proximidad de las canteras de granito ha permitido contar con abundante material constructivo, utilizado a lo largo de toda su historia, en función de las necesidades y los recursos disponibles en cada momento. En este monótono paisaje despunta la imponente torre del homenaje del castillo de los Sotomayor, fruto de diversas influencias culturales, pero reflejo de la autonomía y marcada personalidad de sus habitantes, fraguadas en un duro marco geográfico.

La doble protección del agua y la topografía ha resultado decisiva en la elección de este **emplazamiento** para la construcción de la fortaleza (Lám. 2). De este modo, el principal factor estratégico viene marcado por su aislamiento con respecto al entorno, de una altura similar, y sobre el que se destaca (con 502 m.s.n.m.) gracias a la existencia del foso natural excavado a su alrededor, en el lecho pizarroso del cerro, por el arroyo Caganchas, que lo rodea por tres de sus cuatro costados. De este modo, el cerro queda aislado y sobreelevado respecto de sus posibles aproches. Esta circunstancia se aprecia con más claridad en sus lados Este, Sur y Oeste, mientras que por su frente Norte queda algo más expuesto y desprotegido con una pendiente más suave. Será precisamente en este sector noroccidental donde se concentren los

mayores esfuerzos defensivos.

Con este emplazamiento en un punto tan estratégico y bien defendido naturalmente, el **recinto amurallado** deberá adaptarse irremisiblemente a las características topográficas del terreno. Así su planta (Fig. 1) adopta una disposición irregular, especialmente por el apéndice que sobresale en su extremo meridional y por la particular disposición de sus lienzos septentrionales, cuyo punto más destacado es la torre albarrana -nº XII-, construida en el siglo XV. Su lado mayor se extiende en sentido NO-SE, con una longitud máxima de unos 200 m y una anchura máxima aproximada en sentido E-O de 180 m. Este trazado irregular encierra una superficie aproximada de unas 2,55 Ha, sin que se aprecien restos de ningún recinto exterior que ampliase el área ocupada.

En la cima del cerro, en el punto más elevado del recinto amurallado -ligera-mente desplazado hacia el noroeste-, se encuentra enclavado el castillo, delimitando un compacto reducto fortificado¹. En sus costados oriental y meridional se aprecia un amplio foso, muy colmatadoii, del que no podemos asegurar, sin una intervención de desescombro previa, si rodeaba por completo el perímetro del castillo.

Realizado con una onerosa labor de sillería, el edificio define una planta trapezoidal, de unos 41 m en su lado menor (lado oeste) x 56 m (lado norte), ocupando un área aproximada de 2.500 m². La disposición ligeramente irregular de la planta se debe a su adaptación a la estrecha meseta ubicada en la cima del recinto. Esto provoca una reducción del frente occidental y un sesgo de su trazado con respecto a la fachada septentrional. El perímetro amurallado del castillo está flanqueado por ocho torres: cuatro macizas en las esquinas y otras tantas huecas intermedias de los lienzos. En el centro del costado oriental, en el sector orientado a la población actual, se localiza la torre del homenaje, de planta cuadrada (ligeramente irregular), con una descomunal altura³, de 47 m, auténtico "*imán visual*" (COOPER, 1991: 235), foco de todas las miradas por su monumentalidad y por la calidad estética de su remate superior.

El diseño general del castillo responde, con ciertas peculiaridades, al esquema habitual de las fortificaciones señoriales bajomedievales: un edificio cerrado, de aspecto consistente, planta cuadrangular y flanqueado por torres en lienzos y esquinas, que encierra intramuros un patio central abierto, donde se distribuirían las estan-

(1).- La unidad del edificio y su regularidad permiten organizar la descripción del conjunto por torres y lienzos, asignando un número consecutivo a cada torre, desde la más voluminosa (nº 1 = torre del homenaje), en sentido inverso a las agujas del reloj. Mientras, los lienzos quedan definidos por aquellas torres entre las que se ubican (p. ej., lienzo 1-2, 2-3, etc.).

(2).- La anchura visible de la cava oscila entre los 9-10 m del sector oriental y un máximo de 13,60 m del flanco meridional. El estado de colmatación impide calcular su profundidad completa, que pudo superar los 4-5 m. Actualmente, en la esquina sureste la hondura máxima alcanza los 3 m.

(3).- A estas dimensiones habría que añadir el alzado correspondiente al antepecho y la merlatura, alcanzando una altura total muy próxima a los 50 m.

cias de carácter residencial y en cuyo centro se localiza la boca de un aljibe o pozo, en la actualidad totalmente colmatado. Las posteriores reformas y, en especial, el avanzado estado de ruina de sus paramentos desfiguran el verdadero aspecto que debió adoptar este amplio espacio interior.

Pese a esta monumentalidad y a la información histórica que encierra en sus muros, el castillo de Belalcázar no ha sido objeto de un estudio arqueológico adecuado. Los trabajos sobre este castillo son un fiel reflejo del panorama general en el estudio de la arquitectura defensiva medieval española, con un desigual bagaje bibliográfico, carente de trabajos planteados con un enfoque estrictamente arqueológico hasta fecha muy reciente. Dejando al margen los estudios de carácter local –algunos inéditos- más o menos atinadas (RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, 1839; FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, 1969; HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, etc...), la fortaleza bajomedieval plantea ciertos interrogantes en la bibliografía castellológica española (COOPER, 1980-81 y 1991; MORA-FIGUEROA, 1993), como son su aparente arcaísmo y la ausencia de determinados elementos funcionales en el castillo -como troneras o cañoneras-, así como el diseño de su arquitectura, especialmente de su torre del homenaje, "*imponente y arcaizante*", teniendo en cuenta la probable fecha de su construcción "*hacia 1463*" (MORA-FIGUEROA, 1994a: 40). En definitiva, estas apreciaciones ponen de manifiesto las lagunas que aún quedan para el conocimiento integral del conjunto. En una línea diferente contamos con la monografía de E. Cabrera sobre el Condado de Belalcázar (1444-1518) (CABRERA, 1977), en el que si bien el castillo no constituye un objetivo prioritario en su investigación, la información documental recopilada resulta esencial para conocer el contexto histórico en el que se construye la fortificación.

Además de sus características estéticas y monumentales, este enclave castral presenta unas cualidades idóneas para abordar sobre él un estudio arqueológico en profundidad con resultados muy alentadores. Entre sus virtudes más apreciadas cuenta con un alto grado de autenticidad, al haber pasado sin sufrir demasiadas afecciones por la "*fiebre*" restauradora de las últimas décadas. La única intervención efectuada en los muros del castillo, realizadas a inicios de la década de 1980, consistió en el tapiado de su perímetro para evitar el acceso incontrolado y manteniéndolo sellado hasta la actualidad. En consecuencia, se ha preservado en su estado original la información contenida en su interior, con las lógicas mutilaciones que acarrea el paso del tiempo y la falta de un uso continuado. Además, el aceptable estado de conservación del conjunto, más deteriorado en la muralla exterior, admite la extracción de un buen número de datos sin necesidad de afectar en absoluto a sus estructuras. En consecuencia, podíamos poner en práctica una estrategia de análisis que no implicaba la destrucción del registro material, consecuencia inevitable en cualquier excavación arqueológica. A pesar de haberse perdido algunos tramos de muralla y el remate de los muros del castillo, aún se conserva bastante volumen constructivo como para efectuar con garantías la lectura estratigráfica de sus paramentos y analizar con detenimiento sus elementos estructurales. Este planteamiento parte de la consideración del conjunto fortificado de Belalcázar como un archivo de primera mano donde se

almacena un gran volumen de datos históricos, que requieren una lectura arqueológica detenida con los métodos más adecuados, que permitan una correcta decodificación de las claves para la comprensión del edificio en cada momento, marcar su evolución diacrónica y determinar sus funcionalidades específica en el contexto histórico en el que se erigió o remodeló.

Hemos diseñado una metodología particular, aplicable a otros conjuntos similares, con la que afrontar el estudio de la fortificación medieval, acorde con nuestras posibilidades, asumiendo y adaptando modelos metodológicos puestos en práctica en experiencias previas y de distinta procedencia. La base será el método arqueológico: en un primer estadio para completar, al menos con un nivel de aproximación aceptable, la secuencia de ocupación de la fortaleza y determinar el ineludible marco temporal -pues es en el correspondiente contexto histórico donde los datos recuperados adquieren verdadero significado-. Esta fase debe ir complementada con el indisoluble estudio formal y, en especial, el estructural-funcional; es decir, abordando un estudio castellológico en sentido estricto, analizando detalladamente sus características poliorgánicas, pues en un conjunto fortificado son estos elementos funcionales los que aportan algunas de las claves para su correcta interpretación.

Con este enfoque, allí donde está siendo aplicado correctamente, se está reescribiendo la historia de las fortificaciones medievales, desmontando tópicos, abriendo nuevas líneas de interpretación y cubriendo notables vacíos de información, no tanto por la ausencia de testimonios arquitectónicos como por la carencia de estudios adecuados. Con el progresivo relleno de estas lagunas podremos trazar a medio o largo plazo una evolución fiable de la arquitectura defensiva medieval española. Las conclusiones más inmediatas en cuanto a la evolución del castillo suponen un cambio manifiesto con respecto a las afirmaciones tradicionalmente asumidas por la historiografía al uso. La aparente homogeneidad exterior del castillo ha llevado tradicionalmente a considerar todo el conjunto como una obra única, con los únicos añadidos de las arcadas exteriores del sector suroriental y el cuerpo compacto del palacio renacentista. Sin embargo, una observación más detallada de los paramentos interiores desmonta esta interpretación apriorística, revelando un auténtico palimpsesto edilicio.

Marco histórico: el Señorío de los Sotomayor

El traspaso de Gahete como señorío jurisdiccional a manos de don Gutierre de Sotomayor, maestre de la orden de Alcántara, el 6 de noviembre de 1444, confirmada el 30 de agosto de 1445⁴, marcará el distanciamiento definitivo de la ciudad de Córdoba, a cuyo alfoz había pertenecido desde la conquista cristiana. Esta ruptura acentuará aun más su vinculación con tierras extremeñas, la región de procedencia del nuevo linaje. A partir de este momento la familia Sotomayor no se integrará de manera activa en ninguno de los bandos cordobeses implicados en las luchas nobi-

(4).- "Albalá de Juan II concediendo a Gutierre de Sotomayor la villa de Gahete con sus vecinos, términos y jurisdicción", A.H.N., Osuna, Carp. 10, Doc. nº 16 (tomado de CABRERA, 1977: 388-389, Doc. 9).

liarias castellanas, sino que lo hará de la mano de los Zúñiga.

Sin embargo, el nuevo orden impuesto tras la señorialización heredará la situación de inestabilidad previa, en especial por la oposición de Córdoba a la enajenación de parte de sus posesiones a favor de un miembro de la nobleza extremeña, que tendrá su reflejo en algunos episodios violentos protagonizados por ambos bandos. Con el fin de recuperar estas tierras aprovecharán las coyunturas políticas favorables para buscar el apoyo de los monarcas, en particular Enrique IV, en el contexto de las guerras civiles que azotaron Castilla, llegando incluso a emplear la violencia.

De otro lado, las especiales circunstancias familiares del linaje de los Sotomayor condicionaron su desarrollo, marcado por las muertes prematuras de algunos de sus titulares (don Alfonso I o Gutierre III) y las firmes vocaciones religiosas, que llevaron a renunciar a su dignidad condal para ingresar en órdenes religiosas (Gutierre II o Alfonso II). Con este panorama, el gobierno de tan extenso y problemático territorio quedó durante casi veinte años (1464-1483) bajo la tutoría intermitente de doña Elvira de Zúñiga, un personaje decisivo en la evolución del señorío, en especial por su estrecha vinculación familiar con este linaje extremeño, uno de los más poderosos y relevantes en el panorama político de Castilla durante el siglo XV, involucrado en los acontecimientos políticos de su tiempo.

Este clima de hostilidad y rechazo tuvo su manifestación más reseñable en la revuelta iniciada por Fuenteovejuna en febrero de 1453, circunstancia aprovechada por Córdoba, que con la excusa del apoyo debido a los intereses de aquella villa, preparó una ambiciosa campaña para recuperar por medio de las armas las tierras desgajadas de su alfoz. La consecuencia inmediata de esta expedición fue la ocupación de las villas de Gahete, Hinojosa, Belmez y Fuenteovejuna "*y graves daños a los intereses del maestre y sus vasallos*" (CABRERA, 1977: 161). A pesar de que rápidamente le fueron revertidas, este episodio marcó el final de la expansión territorial del señorío poco antes de la muerte de don Gutierre, acaecida a finales de ese mismo año.

El último paso dado por don Gutierre para garantizar la perpetuación de su linaje consistió en el matrimonio de don Alfonso con Elvira de Zúñiga, hija de Álvaro de Zúñiga, conde de Plasencia, cuyas capitulaciones se firmaron en 1446⁵. Mediante este enlace, el maestre lograba la alianza con una de las familias más poderosas e influyentes de Castilla y se garantizaba la conservación de los privilegios y bienes atesorados en caso de caída de don Álvaro de Luna, como así sucedió. La vinculación con los Zúñiga agudizó su distanciamiento respecto a Córdoba, entrando en la dinámica de los problemas desarrollados en Extremadura, de la mano del conde de Plasencia.

La herencia del señorío comportaba también la transmisión de los problemas que éste arrastraba para su definitiva consolidación, en especial la resolución de las reivindicaciones del concejo de Córdoba que pretendía recuperar sus antiguas áreas

(5).- A.H.N., Osuna, Leg. 324-817 (tomado de CABRERA, 1977: 390-396, doc. 11).

de influencia y que se reavivaron tras la muerte del maestro. Ante esta situación el gobierno de Alfonso de Sotomayor (1453-1464) experimenta un retraimiento a los asuntos locales, pasando a prestar una especial atención a las villas de Hinojosa y Gahete, donde asienta la sede central del señorío, por su emplazamiento estratégico. La necesidad de Enrique IV de buscar apoyos en las principales ciudades y el enfrentamiento mantenido con el señor de Gahete fueron aprovechados por Córdoba para conseguir del monarca su anuencia ante las pretensiones de recuperar por medio de las armas varias de sus antiguas dehesas en los términos del señorío. La consecuencia fue una nueva campaña militar dirigida desde la capital, llevada a cabo en abril de 1464, que causó graves daños en los campos de los vasallos de don Alfonso y la usurpación temporal de algunas propiedades⁶, pocos días antes de la muerte de don Alfonso.

Con la repentina desaparición de su titular el señorío quedaba en un estado crítico, con todos los herederos menores de edad, bajo la tutela de doña Elvira, y en el momento de mayor crisis interna por el abierto enfrentamiento con el monarca y los nobles del cabildo cordobés. Sin embargo, el periodo de casi veinte años de administración de doña Elvira de Zúñiga (1464-1483) resultó la etapa de mayor estabilidad y de consolidación definitiva del señorío. A ello debieron contribuir dos circunstancias importantes: por un lado, la ruptura de la unidad mantenida por los nobles cordobeses, a raíz del enfrentamiento entre sus principales representantes; por otro, el apoyo recibido de la familia Zúñiga y el seguimiento de las decisiones políticas adoptadas por el conde de Plasencia. Es por ello que la propia evolución de esta familia influirá en el devenir del señorío de los Sotomayor.

El continuo y desconcertante cambio de signo de la nobleza entre los distintos bandos enfrentados por la influencia sobre los pusilánimes monarcas aconsejaba la regresión a los asuntos domésticos, a una labor de reconstrucción y consolidación del señorío. En junio de 1474 se repetía la situación de minoridad, al renunciar Gutierre II de Sotomayor a sus derechos como conde de Belalcázar en favor de su hermano Álvaro, de apenas 12 años, quedando otra vez el señorío bajo la tutoría de doña Elvira⁷. Además debe afrontar la nueva amenaza que se cernía sobre sus villas, pues Isabel estaba repitiendo la estrategia empleada por su hermano al apoyar a Córdoba en las demandas sobre sus antiguas posesiones, premiando la fidelidad de la ciudad y castigando las traiciones de los nobles. Para evitar esta amenaza don Álvaro, decidido partidario de Isabel, intercede ante la reina por doña Elvira, quien reconoció en 1475 la autoridad de los Reyes Católicos y se sometió a su obediencia, no sin antes ver garantizados para su hijo los privilegios concedidos por Juan II a su suegro y fundador del señorío, don Gutierre de Sotomayor⁸. Esta vinculación se vio reforzada en 1478 con el enlace entre el conde de Belalcázar, Gutierre III, y Teresa Enríquez, prima

(6).- A.H.N., Osuna, Leg. 325-28 (tomado de CABRERA, 1975: 16, nota 15).

(7).- A.H.N., Osuna, Leg. 325-53 (recogido en CABRERA, 1977: 447-451, Doc. nº 34).

(8).- A.H.N., Osuna, Leg. 285-51 (recogido por CABRERA, 1977: 454, Doc. nº 36).

del rey Fernando.

En 1483 muere doña Elvira tras dejar firmemente consolidado el señorío, sorteando todas las agitaciones transcurridas en el tumultuoso mar político de la Castilla del tercer cuarto del siglo XV. Los últimos años de su tutoría (1475-1483) fueron los de la calma definitiva, dedicados a la administración de sus tierras y a la vocación religiosa, de lo que trascendió una imagen de mujer devota y protectora de sus vasallos.

En este contexto se lleva a cabo la construcción de un castillo cuyo diseño general y aspecto definitivo será un fiel testimonio material de los avatares sufridos por el señorío en los años iniciales de su consolidación.

El castillo original: la fortaleza señorial

Los grandes muros defensivos que definen la planta general exterior del castillo fueron levantados dentro de un mismo programa original (Fig. 2). Sin embargo, todos los elementos añadidos en reformas posteriores modificaron el funcionamiento primigenio del castillo de los Sotomayor, concebido como un recinto eminentemente defensivo. La omisión provisional de todas estas adiciones permitirá comprender en su justa medida la tipología e influencias a las que responde este primer recinto.

El material constructivo absolutamente predominante en la edificación del primer castillo es la sillería de granito. El dispendio económico necesario para afrontar una obra tan imponente llevaría al empleo de todo el material disponible en las inmediaciones. De este modo, junto a la explotación masiva de canteras, se aprovecha material constructivo reutilizado; así lo pone de manifiesto la inclusión de una inscripción romana en el lado oeste exterior de la torre 4. En este sentido, es probable que surgieran ciertos desajustes como consecuencia de la reutilización de material y el trabajo de numerosas cuadrillas de canteros simultáneamente; así lo pone de manifiesto la localización en puntos del recinto del recurso de los engatillados para nivelar la altura de las hiladas. De este modo, el castillo presenta un aparejo pseudoisódomo, pues la regularidad en la disposición de los sillares es sólo aparente, por lo que podríamos caracterizar la construcción del primer edificio como un mediocre trabajo de cantería de granito solventado con una efectiva labor de albañilería.

El rasgo más evidente en el diseño de los lienzos perimetrales del castillo primigenio es su carácter macizo (Fig. 3), con un grosor que oscila entre los 2,40 y los 2,55 m. El conjunto se cierra con un alto muro⁹, en cuyo trazado -al margen de las ventanas de las torres- se abre un único vano al exterior: la puerta de acceso al castillo, situada en el lienzo noroeste (lienzo 2-3) de la que destaca precisamente por la modestia y reducidas dimensiones del vano, en proporción con el volumen y monumentalidad de la torre del homenaje y las estancias interiores (Fig. 4). Sobre este vano, a una altura de 10,15 m, se dispone un recuadro vertical ciego, enmarcado por

(9).- La altura de los lienzos oscila entre los 16 m para el sector norte y los 18 m del flanco meridional, dependiendo de la superficie del terreno. A estas dimensiones había que añadir el antepecho y la merlatura que coronaría los muros, con un total que alcanzaría sobradamente los 20 m de alzado.

unas molduras similares a las del alfiz de la puerta, en el que probablemente debieron ir colocados los emblemas heráldicos de sus constructores.

Los demás lienzos eran totalmente compactos, sin el más mínimo resquicio al exterior, como salidas alternativas, aspilleras, etc. (Fig. 5 y 6). La muralla se completaba con un matacán que recorre todo el perímetro, formado por ménsulas escalonadas de triple bocel que sostenían el antepecho en voladizo. El problema del cerramiento del matacán en los ángulos de las torres se resolvía por medio de unos especiales soportes de esquina cuadrados y de anchura creciente, exclusivos de este edificio¹⁰, que permiten mantener constante el ritmo entre los canes. Los escasos puentes conservados responden a un tipo muy particular, formados por piezas monolíticas rectangulares cada una de las cuales tiene labrados dos arquillos semicirculares ciegos. Este motivo es muy similar al matacán del castillo toledano de Oropesa (Toledo), pero con una cadencia diferente, ya que cada intervalo está ocupado por un solo arquillo.

La fortaleza es una auténtica armadura herméticamente cerrada por elevados y compactos lienzos de granito. A causa de ello, los vanos practicados al exterior son muy escasos, con funciones de tragaluces, estrechos y abocinados, situados a considerable altura para reducir los riesgos de incidencia de los proyectiles enemigos. Incluso las ventanas de la torre del homenaje abiertas al patio responden a este tipo de estrechos tragaluces. La otra particularidad que se revela una constante en todos los vanos del castillo original; consiste en el diseño achaflanado de jambas, dinteles y arcos, eliminando los ángulos rectos en las puertas y ventanas. Tanta homogeneidad en el diseño de estos elementos arquitectónicos supone admitir la sincronía de todos ellos, como pertenecientes a un programa constructivo unitario.

La reconstrucción del aspecto original de los paramentos interiores cuenta con mayores complicaciones debido a las numerosas reformas, que en algunos tramos han borrado totalmente los elementos originales. Los muros perimetrales no se encontraban exentos de estructuras o, al menos, no fueron diseñados con tal propósito. El aspecto que en la actualidad presenta el patio, pese a las múltiples mutilaciones sufridas desde el siglo pasado, evidencia parcialmente su imagen primigenia. En el proyecto original se contempló el adosamiento de estancias al interior, pero éstas no se corresponden con los vestigios aún en pie. De ellos apenas quedan escasos trazos dispersos en los alzados, picados y borrados intencionalmente en una fase ulterior, si bien se documenta su existencia primigenia en todos los lienzos. De especial interés son las piezas localizadas en la esquina noreste, conservadas en su

(10).- Este espinoso asunto ha sido objeto de una reflexión previa (COOPER, 1980-81: 30) como explicación al origen de las "garitas" o escaraguaitas castellanas (COOPER, 1991: 34). Dejando al margen esta cuestionada hipótesis (MORA-FIGUEROA, 1994a: 133), el recurso más elemental utilizado en las torres cuadradas consistía en insertar en la misma arista un soporte abocelado, similar al resto, pero de mayor longitud (Villalonso, Peñaranda de Duero, Portillo, etc.). Para evitar estas dificultades se adoptan varias soluciones: generalización del trazado curvo en la planta de los cubos de flanqueo, eliminando las aristas mediante chafanes o, por último, construyendo una escaraguaita circular en el ángulo.

aspecto primitivo (Lám. 3) consistentes en un alero corrido a media altura de los lienzos, bajo el cual se dispone una hilada de canecillos distanciados regularmente. Componen la cornisa superior unas piezas de granito con la cara superior biselada y la superficie inferior plana.

Este recurso arquitectónico es poco común en las fortificaciones bajomedievales castellanas. No obstante, hemos localizado elementos similares en puntos tan distantes como los “*goterones*” que recorren todo el frente exterior del castillo de Mora de Rubielos (Teruel) (ALMAGRO, 1975: 31), o la cornisa de la torre del homenaje del castillo de Guadamur (Toledo) (MORA-FIGUEROA, 1994b: 13, Lám. 3); en ambos casos con una intención estrictamente decorativa. Junto a estos, existen otros ejemplos en los que se aprecia una clara función estructural. Este es el caso de los paramentos de la torre del homenaje de Nogales (Badajoz) y, especialmente, en la torre del homenaje del castillo de Belvís de Monroy (Cáceres) en los que son visibles aleros corridos a media altura, relacionados con las estructuras lignarias situadas bajo ellos: un cadahalso exterior en la fortaleza cacereña (MORA-FIGUEROA, 1994a: 61, Fig. 66) y una techumbre a un agua en el pequeño recinto pacense. En este último caso, su presencia ha sido atinadamente interpretada como una solución técnica “destinada a evitar las filtraciones pluviales en el ángulo de incidencia parietal-cenital” (MORA-FIGUEROA, 1984: 221), que hubieran ocasionado, en definitiva, la putrefacción de la madera a causa de la humedad. Otro buen modelo del funcionamiento de estos aleros se documenta en el castillo de Oropesa, en el que están realizados con piezas de ladrillo inclinadas y encastradas en el muro, por debajo de las cuales se dispone la techumbre a un agua hacia el interior del patio¹¹.

Siguiendo estos paralelos, los aleros graníticos del castillo de Belalcázar estarán destinados a la protección de los tejados que cubrieron las estancias adosadas a los lienzos interiores. Con tales precedentes parece lógico pensar que la altura de dichas estancias en esta primera fase no alcanzaría el nivel del adarve, quedándose en su punto más elevado a dos tercios de su alzado total. En cualquier caso, las construcciones intramuros de este primer castillo, en caso de haber existido –lo cual dudamos–, debieron resultar de escasa entidad, mostrando un aspecto austero y eminentemente funcional.

Las torres de flanqueo responden a diversas formas y tamaños, las cuales hemos organizado en tres grupos (Fig. 2): las torres esquineras (nº 2, 4, 6 y 8), las torres intermedias de los lienzos (nº 3, 5 y 7) y, por último, la torre del homenaje (torre nº 1).

Las torres ubicadas en las esquinas del castillo presentan plantas ligeramente rectangulares, cuyos ángulos sirven para corregir el trazado trapezoidal del castillo. En su estado original¹², salvo la torre 8 todas eran macizas hasta el nivel del adarve¹³,

(11).- Un sistema similar se documenta en el patio del castillo de Monterrey (Orense) (COOPER, 1991: 1616, Fig. 757).

(12).- La torre 2, situada en la esquina noreste del castillo, es la única estructura que ha conservado intactas todas sus características primigenias.

(13).- Esta es la única torre angular que cuenta con un doble piso interior. La habitación inferior cuenta con

a partir del cual contaban con una habitación interior, cubierta con bóvedas esquinadas de granito, y con una o dos escaleras externas de acceso independiente al terrado superior desde el adarve. La iluminación de este reducido espacio se realizaba a través de una o dos estrechas ventanas, delimitadas por un arquillo escarzano liso o decorado con un remate conopial, ubicadas a la misma altura y orientadas hacia los frentes exteriores. El paso por el camino de ronda se realizaba sin necesidad de entrar en las torres, para lo cual se amplió la anchura de los muros con un sistema de triple abocelado que soporta un adarve colgado con recorrido oblicuo en las esquinas interiores.

Componen el otro gran grupo de las torres de flanqueo aquéllas que ocupan el centro de los paños, con mayor proyección y entidad en la planta regular del castillo. Su diseño es similar en los tres casos: todas ellas son huecas desde la base y su interior estuvo ocupado por varios pisos superpuestos, con suelos de madera soportados por ménsulas de granito; el último de los cuales, cubierto por bóvedas graníticas, coincide con las habitaciones superiores de las torres angulares, con ventanillas similares, en este caso enmarcadas por piezas monolíticas adinteladas y cerradas por rejería de hierro. Pese a estas características generales, cada una de ellas presenta ciertas particularidades. Además, las transformaciones posteriores han desfigurado notablemente su estructura original, alterando incluso el número de plantas, como sucede en la torre 5 (Lám. 4).

La torre del homenaje (torre nº 1), la más conspicua y monumental de todo el conjunto, se sitúa en el centro del lienzo oriental. Pese a su aparente uniformidad, nuestra argumentación pretende demostrar cómo esta impresionante construcción (Lám. 5A), corresponde a dos momentos constructivos sucesivos, realizados sin aparente solución de continuidad, pero con diseños, planteamientos técnicos, funcionales y estilísticos muy diferentes.

De planta casi cuadrada, con lados ligeramente desiguales¹⁴, está realizada con muros de 4,20 m de grosor, que encierran en su interior unas estancias cuadradas de 8,03 x 8,02 m. Las únicas aberturas al exterior corresponden a dos estrechas aspilleras de lados achaflanados (similares a las ventanas inferiores de las torres centrales), que iluminan los tramos de escalera de caracol labradas en el grosor del muro oriental, pertenecientes a los dos pisos inferiores. Por debajo de la primera planta, la torre cuenta con un profundo aljibe excavado en el terreno. Las tres cámaras interiores tienen suelos de madera sostenidos por dos líneas de canes empotradas en muros opuestos y reforzados con arcos fajones. La iluminación de estas salas procede de sendos tragaluces orientados hacia el patio. La comunicación entre los diferentes pisos se realizaría a través de escaleras de caracol labradas en el grosor de los

una puerta que da acceso al segundo piso del patio. Este vano resulta esencial para comprender en su justa medida el diseño de la compartimentación defensiva.

(14).- Presenta unas dimensiones de 16,70 m en su costado oeste y 16,55 m en su flanco oriental; los flancos norte y sur cuentan con unas dimensiones algo menores, de 16,38 m y 16,14 m, respectivamente.

muros, con tramos independientes para cada planta y con puertas abiertas en laterales opuestos.

Un asunto especialmente interesante relativo al diseño original de la torre del homenaje es el de los accesos posibles. En la actualidad el ingreso se realiza desde dos puntos diferentes: el primero y más directo por su costado occidental, a la misma cota del patio, y el segundo, a través de su muro meridional, se sitúa al nivel del adarve. Sin embargo, ninguno de los elementos arquitectónicos que hoy en día delimitan ambos vanos corresponden a su fábrica original.

Si bien no podemos asegurar si hubo o no un acceso desde el nivel del patio planificado en el diseño original, sí estamos en condiciones de afirmar que las piezas que ahora lo enmarcan fueron construidas durante la fase de reformas. Por otra parte, desde el punto de vista estrictamente funcional, la existencia de un vano tan accesible anularía por completo los dispositivos de compartimentación de la defensa perfectamente combinados en el resto del conjunto. Igualmente, la presencia de esta abertura entra en directa contradicción con el diseño de las aspilleras de los sucesivos pisos de la torre del homenaje, huecos angostos y abocinados para reducir el ángulo de incidencia de los proyectiles e impedir eficazmente el paso al interior. En definitiva, todos estos indicios apuntan a un aspecto sumamente compacto de los muros perimetrales de la torre en sus plantas inferiores.

Por tanto, todo parece indicar que tan sólo una de estas puertas estuvo practicable en el proyecto original. El único punto de ingreso inicialmente a la torre del homenaje se abriría en su tercera planta, en el flanco meridional, accesible exclusivamente a través del adarve de la muralla (Lám. 6 y 8). En esta ocasión sí podemos afirmar con absoluta certeza que se trata de una entrada diseñada desde el primer momento, si bien el aspecto que hoy presenta es consecuencia de una reparación realizada sobre el vano original. La abertura primigenia tendría una altura muy superior a la actual, como indica la huella en forma de arco de medio punto dejada en la fachada, e iría enmarcada y centrada por un alfiz muy similar al de la puerta principal de la fortaleza.

En definitiva, entre los rasgos característicos en el diseño arquitectónico de esta primera fortificación destacan la notable homogeneidad técnica y estilística en toda la construcción, con un uso casi exclusivo del granito, la sobriedad de todas estas construcciones, pese al oneroso esfuerzo económico, y, sobre todo, su cuidada planificación, eminentemente práctica y funcional; pues el trazado de estos elementos garantiza las necesidades defensivas más inmediatas, esto es una contención pasiva de posibles ataques y cercos prolongados.

Un axioma que parece cumplirse fielmente en la configuración arquitectónica del castillo consiste en la adaptación de los órganos de la defensa y la entidad de la fortificación como respuesta proporcional a las necesidades impuestas por la potencia militar de la amenaza prevista, el número y operatividad de sus integrantes, la capacidad ofensiva, los recursos poliorcéticos empleados, etc.

En este caso, el mayor riesgo para la integridad de los habitantes y posesiones

del señorío procedía de la oposición antiseñorial traducida en violentas acciones promovidas por el concejo de Córdoba, consistentes en golpes de mano ejecutados por grupos reducidos enviados por determinadas facciones nobiliarias como se puso de manifiesto en febrero de 1453 (CABRERA, 1977: 161).

En consecuencia, no se esperaba el ataque de ejércitos numerosos ni bien pertrechados de ingenios y máquinas de asedio para la conquista de una estratégica posición militar, pues se trataba en esencia de un conflicto de índole local que, en parte, se vería neutralizado por la construcción del castillo. Así las cosas, la disposición de los elementos militares hará mayor hincapié en la resistencia pasiva ante una amenaza esporádica, de ahí que estén ausentes la mayoría de los mecanismos habituales de defensa activa desde el interior. No obstante, la sencillez de su diseño exterior no le resta un ápice de seguridad, pues el resultado será un conjunto perfectamente estructurado para soportar con sobradas garantías una agresión como la anteriormente indicada. Su efectividad funcional se logrará con la conjunción de sus dispositivos defensivos: la capacidad de contención por la solidez de sus muros y la reducción de huecos exteriores; la autonomía en el abastecimiento de la aguada y, en especial, por el estudiado diseño de su articulación interna, que permite una adecuada compartimentación defensiva. Este objetivo se consigue mediante recursos como la distribución de los pisos interiores de las torres, la interrupción en el recorrido por el adarve, el sistema de escaleras de acceso elevado al interior del homenaje y, por último, con la propia organización interna de sus plantas.

Una vez dentro del patio no resultaba difícil ingresar en las torres intermedias huecas (3 y 5)¹⁵ a través de las puertas situadas a ras de suelo (Fig. 7). Sin embargo, un primer recurso defensivo consistía en desmontar los entresuelos de madera, con lo que se lograba el aislamiento interno y se reducía el riesgo de incendio de las torres. En el caso de que este mecanismo no fuese puesto en práctica, la conquista del sector norte del castillo no comprometía la seguridad del resto de estructuras. Esto se lograba gracias a la separación de dos grandes ámbitos en el adarve, al interrumpir el recorrido por el camino de ronda en la torre 5, cuyo único acceso desde la muralla se localizaba en su costado norte. La mitad meridional estaba ocupada por una estrecha escalera exterior para subir al terrado. No existía, por tanto, comunicación entre los dos sectores del adarve desde el interior de esta torre, dejando aislada la zona norte de la fortaleza.

El único punto practicable para subir al adarve en la mitad meridional quedaría situado en la esquina interior de la torre 8 (Lám. 6). Si bien no podemos reconstruir con exactitud su aspecto original, la disposición a media altura del vano de la torre hace suponer la existencia de un acceso elevado y retráctil, el cual constituía el sistema de ingreso a la torre del homenaje, siguiendo un esquema muy habitual en castillos bajomedievales¹⁶. El último escalón de la defensa lo constituye la propia confi-

(15).- Recordemos que la torre 7, situada en el centro del lienzo sur, de tan sólo tres pisos, no tenía comunicación directa con el adarve.

(16).- Este recurso se repite en varios de los castillos de la "escuela de Valladolid", alguno de los cuales -v.gr.

guración arquitectónica de la torre del homenaje, donde se concentran la mayoría de los recursos logísticos y militares para permitir una eventual resistencia aislada en caso de pérdida del resto de la fortaleza. Al igual que sucede en las demás torres centrales, se aplica en el interior del homenaje el sistema de compartimentación defensiva mediante los entresuelos de madera desmontables y la disposición alternativa de puertas y escaleras de comunicación interior entre las distintas plantas¹⁷ (Lám. 5B).

La organización de los sistemas empleados para la recogida y el almacenamiento del agua aparecen en estrecha relación con los dispositivos de compartimentación defensiva. Cada uno de los reductos en los que se organiza la defensa pudo contar con un sistema de abastecimiento independiente. En el castillo contamos, al menos, con tres de estas cisternas subterráneas, dos excavadas en las plantas inferiores de las torres 5 y 1, respectivamente, y una, por confirmar, en el centro del patio¹⁸.

Tras el detenido análisis del funcionamiento defensivo del primer castillo no resulta sorprendente la ausencia de elementos adaptados al empleo de artillería de pólvora, pese a la cronología de su construcción (MORA-FIGUEROA, 1993: 401). Esta ausencia es un indicio más de la adopción de modelos clásicos, ya arcaicos, en la construcción del castillo. Pero, sobre todo, es un reflejo de las prioridades seguidas a la hora de construir la fortaleza, adaptada a las fuerzas de los potenciales agresores, y, en definitiva, una consecuencia de la evolución del propio señorío y de las particulares circunstancias familiares de sus titulares.

La considerable distancia física que separa a Belalcázar de Córdoba reduce los riesgos de una ofensiva con tormentaria pesada y no impone la necesidad de adaptar la estructura del castillo para incorporar grandes piezas de artillería de pólvora. Por otro lado, las particulares circunstancias familiares de los Sotomayor, con renunciaciones o repentinas muertes de sus titulares y una prolongada tutoría de Elvira de Zúñiga (CABRERA, 1977: 175-176), resultaron decisivas en la evolución del señorío y, por ende, de la propia fortaleza. Su participación en los problemas internos de Castilla, durante la guerra civil que enfrentó al rey Enrique IV y al príncipe don Alfonso, se hará secundando las iniciativas de su padre, don Álvaro de Zúñiga, mientras se procura

Villalonso- cuenta con puente retráctil para reforzar la resistencia de la puerta. En Belalcázar, la transformación del vano original impide apreciar la existencia de dispositivos similares, aunque no desechamos la posibilidad de un acceso elevado o desmontable dada la aparente altura del vano.

(17).- La eficacia de este procedimiento ya fue apuntada por Cooper (1980-81: 274 y 1991: 235), pero podemos matizarlo en función de los datos derivados de nuestra propia lectura del edificio, ya que la ausencia de acceso directo desde el patio modificaría el sentido de la progresión atacante y la validez del esquema para los pisos inferiores de la torre. En caso de acceso desde el patio, lo habitual es aislar el piso inferior del resto de habitaciones mediante la construcción de una bóveda de fábrica y la eliminación de la escalera de acceso, como sucede en la torre del homenaje del castillo de Guadamur (Toledo) (COOPER, 1980-81: 717).

(18).- La datación de las dos primeras es incuestionable, por su construcción sincrónica a las torres; por su parte, el aljibe del patio presenta mayores problemas para su precisa adscripción cronológica.

alejarse de su entorno inmediato los peligros militares. Por tanto, se desvincula de los dos bandos nobiliarios cordobeses -encabezados respectivamente por don Diego Fernández, conde de Cabra, y don Alfonso de Aguilar-, que protagonizaron los principales enfrentamientos por el control de la capital y la campiña¹⁹.

Las reformas: la transformación en residencia palaciega

Sobre el edificio anterior, de sobria arquitectura y funcionalidad prioritariamente defensiva, tras la muerte de don Alfonso de Sotomayor se lleva a cabo un ambicioso programa de reformas arquitectónicas que suponen una radical transformación del aspecto general del conjunto (Fig. 7 a 10). La intención de las obras emprendidas ahora es modificar la estructura primigenia para mejorar el acondicionamiento palaciego o residencial de la austera fortaleza, lo cual va en perjuicio de su efectividad poliorcética, pues inutilizan algunos de los recursos más eficaces diseñados al efecto. Este cambio es un reflejo de la personalidad de doña Elvira de Zúñiga, tutora de los futuros señores, condes de Belalcázar, y asimismo es una muestra de la nueva situación política castellana. En cualquier caso, pese a la pérdida de sus principales cualidades defensivas, el mensaje lanzado con la nueva configuración arquitectónica servirá para cumplir la misma función representativa del poder señorial que antes se ejercía con medios más opresivos.

Estas modificaciones se realizarán en el interior de las torres y especialmente en las paredes del patio, con la incorporación de nuevas crujeas interiores paralelas a los lienzos perimetrales, que provocan, a su vez, la apertura de grandes ventanales al exterior realizados en los muros macizos (Fig. 4 a 6). Estas obras suponen un cambio trascendental en su fisonomía y funcionalidad originales; se ciegan vanos, se clausuran elementos de saneamiento (letrinas, canalizaciones, etc.), todo ello mientras que se ponen en funcionamiento nuevas estancias con materiales constructivos y decoraciones muy diferentes. En este caso, los materiales constructivos empleados mayoritariamente son el ladrillo y la madera, con los paramentos interiores enlucidos y sus superficies regularizadas y decoradas con llamativas labores de yesería, algo

(19).- La lucha entre estos grupos superan las simples escaramuzas y su relevancia afecta, en última instancia, al dominio efectivo de todo el reino de Córdoba. Y será precisamente esta confrontación civil la que tenga una mayor repercusión en la renovación tecnológica y arquitectónica experimentada en los castillos andaluces y castellanos. Así, podemos mencionar un significativo elenco de fortificaciones cordobesas en las que se documentan troneras de una variada tipología, consecuencia del considerable refuerzo de las defensas en las plazas y enclaves más estratégicos de los respectivos señoríos: el castillo de Aguilar de la Frontera (LEÓN, 1998: 97-101); el castillo de Monturque; la torre de la Calahorra en Córdoba y el cubo artillero recientemente excavado en Montilla; y, por el otro bando, en la fortaleza de Bujalance, en el castillo de Espejo y en la torre de la Inquisición del Alcázar de Córdoba. En todos ellos habría que retrasar su acondicionamiento a una fecha posterior a 1464, momento en el que se inicia la sublevación de los partidarios de don Alfonso. La única cronología segura por el momento es la del castillo de Aguilar, con una fecha *post quem* de 1471 (LEÓN, 1998: 125).

más propio de una residencia palaciega que de un enclave castral. El granito se emplea tan sólo en las estructuras de nueva planta, como es el caso del recrecimiento de la torre del homenaje, en cuyo caso muestra un aspecto más homogéneo, con un mayor cuidado en el corte de los sillares y juntas más estrechas. En el repertorio tipológico de los vanos de esta fase podemos distinguir: en primer lugar, el modelo que repite el perfil convexo de las mochetas exteriores de granito; y junto a éste, los vanos de los pisos superiores de la torre del homenaje, caracterizados por las jambas molduradas con cavetos y la decoración con arquillos trebolados con motivos conopiales.

En el conjunto de reformas emprendidas en esta fase, se aprecian tres grandes sectores o áreas de actividad que coinciden con cada una de las nuevas crujías añadidas: el sector norte, donde parecen concentrarse las actividades de servicios; el frente occidental, definido como un espacio de transición y, por último, la galería sur, más próxima a la torre del homenaje, como zona residencial y de representación, con elementos que denotan un mayor cuidado en su elaboración. En cualquier caso, la reconstrucción completa de las estructuras originales de estos espacios resulta sumamente complicada, pues carecemos de la información en planta que permitiría contemplarlas en su totalidad.

Las modificaciones emprendidas en los lienzos orientados al patio afectaron igualmente a las torres. De este modo, las torres de esquina -nº 4 y 6- se vacían parcialmente, acondicionando su interior como pequeñas habitaciones o escaleras que ponen en comunicación los diferentes pisos de las galerías del patio. Por su parte, las torres intermedias, en particular, las torres 3 y 5, sufren una completa transformación. En la torre situada en el centro del lienzo norte (torre 3) se construyen dos chimeneas de ladrillo en sus pisos inferiores; consecuencia de lo cual, como medida de seguridad y prevención de incendios, se picaron los canes que sostenían el piso de madera de la primera cámara y se sustituyó éste por una bóveda de ladrillos que serviría de "*cortafuegos*" impidiendo la propagación de las llamas a los pisos superiores.

Las obras de remodelación más intensas en la estructura original tuvieron lugar en el interior de la torre 5, cuyo complejo diseño suponía un serio obstáculo para su correcta habitabilidad (Lám. 7). El resultado final enmascaró considerablemente la obra original, alterando el número y la altura de los pisos superpuestos y anulando los recursos defensivos más ingeniosos en la defensa del castillo. El cambio más significativo se produce en la última planta, donde se desmonta totalmente el muro de cierre de la torre por el lado de la gola (Lám.7A) y se retranquea ligeramente la línea de fachada. Esta apertura supone la inutilización total del sistema de abastecimiento del aljibe inferior desde el terrado a través de las canalizaciones labradas en los sillares del muro. Al quedar desprotegida y sin cierre interior esta cámara superior queda invalidada para uso doméstico, y pasa a actuar exclusivamente como una zona de tránsito entre los dos sectores del adarve. Para ello se abre una puerta de ladrillo en el flanco sur, el cual anula la escalera de ascenso al terrado desde el tramo meridional del camino de ronda al desmontar los escalones inferiores de granito e interrumpir su tra-

zado a mitad del recorrido.

La zona identificable como el ala residencial por excelencia se encuentra en la crujía sur, junto a la torre del homenaje y la escalera monumental (Lám. 6). Aquí se aprecian los arranques de una arquería que cerraba la galería porticada, amplios ventanales flanqueados por escudos y por molduras de granito y restos decorativos de yeserías, mostrando el carácter preferencial de este espacio con respecto al resto de estructuras del castillo. En el límite oriental de esta crujía, en el ángulo formado entre la torre del homenaje y el lienzo 8-1, se procede a una intensa reforma de la obra original, al adosar un monumental cuerpo de escalera realizado en sillería de granito y ladrillo²⁰, que, con un doble recorrido, da paso a dos ambientes diferentes del castillo (Lám. 8). Las decoraciones de yeserías apenas se conservan, como es parte de una inscripción, con caracteres aparentemente árabes, de imposible lectura por su parcialidad y la decoración del ventanal o mirador de la crujía sur, cuyas albanegas se decoran con dos escudos de yesería –picadas–, enmarcados por sendas cartelas lobuladas.

Además de los elementos descritos, contamos con varios testimonios materiales indirectos de gran valor para reconstruir el aspecto real del patio y, sobre todo, para precisar su cronología y rastrear los paralelos más adecuados. Nos estamos refiriendo, en primer lugar, a los dos alfarjes (Lám. 10A) conservados en un domicilio particular de la población (C/ Blas Infante, 15), que muestran una procedencia directa de talleres toledanos. El segundo de estos elementos complementarios lo constituyen las piezas de la balaustrada o pretil que daba paso al patio, conservadas igualmente en el domicilio de D. Luis Delgado. De ellas queda una íntegra y la otra fragmentada por su mitad, ambas con decoración calada de motivos ojivales que se asemeja a la ejecutada en el claustro alto del convento de San Francisco, pero en este caso no están caladas.

De todas las obras emprendidas en esta fase de reformas, sin lugar a dudas, la más espectacular es la culminación del cuerpo superior de la torre del homenaje (Fig. 11). El punto de inflexión se sitúa aproximadamente a dos tercios de su altura total, marcado por una estilizada cadena de eslabones labrados en los sillares de granito. No existe una clara discontinuidad en los materiales constructivos, fundiéndose ambas estructuras sin aparente solución de continuidad. Sin embargo, coincidiendo con la línea de canes que soportaban la viguería del cuarto piso, existen múltiples diferencias materiales y decorativas que ponen claramente de manifiesto un concepto constructivo distinto bajo la responsabilidad de un nuevo maestro, de excepcional cualificación.

Con el añadido de este cuerpo de fábrica el alzado máximo conservado de la torre²¹ alcanza los 47 m, destacándose como la más alta de España, superando con

(20).- Esta "*monumental escalera*" fue, junto con la torre del homenaje, el objeto principal de la sucinta descripción de Cooper (1980-81: 275).

(21).- Esta diferencia de cotas ha sido tomada desde su base en la esquinilla exterior noreste hasta su punto más elevado, en el costado sureste, con una altura de 47,02 m. A esta altura habría que añadir el parapeto y

creces las esbeltas torres del homenaje de los castillos de la “*Escuela de Valladolid*”, cuyas alturas, en las más conspicuas, oscilan en torno a las 45 varas castellanas, unos 37 m, caso de Medina del Campo o Torrelobatón (COBOS - CASTRO, 1998: 149). En Belalcázar se modifica parcialmente el esquema defensivo inicial con la intención de mejorar sus condiciones de habitabilidad, con la apertura de un acceso en su planta inferior y la construcción de ventanales de mayor luz, aunque esto no anula totalmente sus cualidades poliorcéticas. Es más, la monumentalidad que adquiere ahora la torre servirá va a cumplir con igual efectividad el cometido para el que estaba destinada. Los nuevos elementos arquitectónicos y ornamentales de la torre del homenaje (grandes ventanales, escaraguaitas, etc.), con su preponderancia simbólica, sustituirán el predominio funcional y militar que había ostentado hasta ese momento. Con todo, las innovaciones que se incorporan a la torre no representan una mejora evidente de sus condiciones residenciales, probablemente reservadas para las crujías adosadas a los lienzos del patio. Aquí las piezas y materiales que lo componen destacan por su carácter de representación.

Al interior de la torre del homenaje la novedad más evidente reside en el sistema de cubierta de las dos estancias superiores. La solución vista hasta ahora de entresuelos de madera se sustituye a partir de la cuarta planta por bóvedas de crucería con nervios de granito -de sección moldurada similar a los arcos de la galería porticada del patio- y plementería de ladrillo²². Las respectivas claves y, en particular, los nervios de la 5ª planta están decoradas con sendos escudos con las armas de los Sotomayor, los Zúñiga y los Fernández de Córdoba (Fig. 11). Precisamente gracias a la construcción de las bóvedas de fábrica, la última planta presenta una mayor amplitud que las anteriores²³. Salvo en el costado meridional, donde se encuentra emplazado el vano de ingreso, cada lado de esta cámara cuenta con una amplia ventana, con una elaborada e imaginativa ornamentación en su cara exterior.

Es precisamente al exterior de la torre donde se vuelcan los mayores esfuerzos decorativos, plasmados en los diversos elementos arquitectónicos singulares con los que se dota: ventanas, escaraguaitas, matacán, etc... Sin embargo, el signo más evidente del cambio estructural y conceptual se manifiesta en la transformación de la planta marcado por una cornisa en forma de cadena labrada en todo su perímetro. A partir de este punto la torre adopta un trazado achaflanado, con los ángulos redondeados. La transición en las esquinas se realiza mediante sendos “*espolones*”²⁴ troncopiramidales moldurados.

De toda la fachada destacan por su espectacularidad las ocho escaraguaitas,

la merlatura o crestería, aproximándose a los 50 m en su estado original.

(22).- La cuarta planta tiene cubierta octogonal de ladrillo sobre trompas de granito en las esquinas. Por su parte, la planta superior presenta bóveda central nervada reduciendo el espacio de la cubierta mediante cuatro amplias trompas.

(23).- Esta quinta planta cuenta con 8,50 m de lado, con una superficie interior de 72,6 m², frente a los 64,4 m² de las cámaras inferiores.

dispuestas en el centro y las esquinas, cuyo terrado coincide con la cota del adarve de la torre (Lám. 9). Con una altura desmesurada, pues las centrales ocupan la totalidad de los dos pisos superiores, constituyen la imagen por excelencia del castillo, el centro de atención de todo el edificio, donde se carga el mensaje simbólico lanzado con esta nueva construcción. El centro de su decoración está compuesto por los motivos jaquelados de las armas de los Sotomayor, mientras que su base está profusamente decorada con variados motivos flamígeros en el granito: argollas, cavetos, arquillos trebolados, rematados por una ristra de cardinas, etc.

La disposición de estas escaraguaitas en los pisos superiores de la torre no tiene un decidido valor funcional, pues la altura a la que se sitúan reduce su función como elemento de flanqueo de la vertical. Por el contrario, la ostensible carga decorativa demuestra, sin lugar a dudas, su predominante carácter simbólico, especialmente por la espectacular labra de las armas de sus titulares.

Por último, rematando la crestería debieron existir unas "*almenas que eran labradas á manera de flor de lis*", desmontadas en 1810 por los franceses que acuartelaron en el castillo, "según parece, para evitar que si llegaba á ser batida la fortaleza con artillería, los fragmentos que pudiesen saltar de ellas, se convirtiesen en su daño" (RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, 1839: 246). No se conserva «in situ» ninguna de estas piezas que coronaron exclusivamente las nuevas estructuras construidas en esta fase de reformas; es decir, el adarve de la torre del homenaje y, probablemente, el remate de las galerías del patio. Sin embargo, han sido recuperadas entre los escombros una de estas piezas prácticamente íntegra (Lám. 10B) y fragmentos de otras varias²⁵, que nos permiten recrear el aspecto de la crestería completa. Por su aspecto, con la base calada dejando un hueco de sección triangular, se incluye en el tipo denominado como de "*pie nurido*" (FRESNADILLO, 1993: 148).

No creemos que esta crestería sustituyese a la merlatura original del resto de la fortaleza, diseñada, como hemos visto, con un eminente sentido militar. La forma de tales elementos, calados y de pequeño tamaño resultaba inútil para proteger al defensor, quedando como un ornamento adoptado de la arquitectura civil y religiosa de estilo gótico flamígero, introducido en las construcciones toledanas a partir de su presencia en la Capilla de don Álvaro de Luna, obra de Hanequin de Bruselas, terminada en 1449 (AZCÁRATE, 1958: 13)²⁶. Los ejemplos en fortificaciones castellanas son muy contados, como ha puesto de relieve R. Fresnadillo al analizar los conjuntos castrenses en los que está presente este motivo: castillo de Santiago (Sanlúcar de

(24).- Estos elementos carecen en este caso de la funcionalidad defensiva que se les atribuye (MORA-FIGUEROA, 1994a: 104). Son el reflejo externo de las trompas sobre las que se construye la bóveda del 4º piso.

(25).- Actualmente depositadas en el domicilio de D. Luis Delgado, quien nos asegura su procedencia del castillo. Las dimensiones del trozo conservado son: 0,44 m de alto x 0,60 m de anchura en la base y 0,15 m en el remate superior.

(26).- El dibujo trazado por la unión de varias de estas piezas no es sino una inversión del motivo recurrente de tracerías treboladas.

Barrameda), torre del Gallardo (Bornos), recinto de Niebla, etc. (FRESNADILLO, 1993). Sin embargo, el mejor paralelo se encuentra de nuevo en el mismo Belalcázar, con un modelo idéntico en la crestería calada que remata la fachada de la iglesia perteneciente al convento de Santa Clara, fundación de doña Elvira de Zúñiga.

Además de la evidente disparidad decorativa y funcional de la nueva construcción frente al diseño original de la fortaleza, son muchos los argumentos que podemos esgrimir para individualizar los dos grandes cuerpos que componen la torre del homenaje.

En primer lugar, una característica distintiva en la construcción de este nuevo cuerpo es la diversificación de los materiales y técnicas constructivos. El grueso de la obra se sigue edificando con sillares de granito, de módulo irregular, adaptándose al despiece del primer cuerpo de la torre a lo largo de un espacio de transición, lo que complica sobremanera la localización del punto de unión con la obra primigenia. No obstante, se aprecian sutiles diferencias respecto a los sillares de la parte inferior: un cambio en la coloración del granito, de tonalidad más clara y azulada y, sobre todo, de menor dureza. Esta diferencia puede deberse a su procedencia de una veta diferente o, con mayor probabilidad, a la elección por parte del nuevo maestro de un material más blando para una labra menos costosa de piezas complicadas como las trompas, los nervios de las bóvedas, los escudos y ornamentos de las escaraguaitas, las tracerías flamígeras de las ventanas y puentes, etc. La otra novedad es el empleo de ladrillos en la plementería de las bóvedas de los pisos superiores, frente a las bóvedas graníticas del resto de torres del castillo (Lám. 11).

No sólo cambia el material utilizado, sino también la técnica constructiva, pues se aprecia, por lo general, una disposición más cuidada de los sillares en los paramentos. Aunque se siguen empleando pequeños calzos de pizarra, las juntas son mucho más finas y están cubiertas por una delgada y bien dibujada capa de mortero, mostrando un aparejo más regular (Lám. 12B). Al exterior, se aprecia una mayor frecuencia de largas sogas, cuyo tamaño se adapta al trazado curvo del nuevo edificio. Del mismo modo, la calidad del trabajo de cantería llevado a cabo en este cuerpo superior se pone de manifiesto en las cubiertas abovedadas de los ventanales. Frente a la irregularidad en el tamaño y disposición de las dovelas en los tragaluces de los pisos inferiores (lám. 12A), destaca la corrección en el despiece de las bóvedas y trompas de las nuevas estancias, con sillares de tamaño regular y una esmerada alineación (paralela en las bóvedas y radial en las trompas) (Lám. 12B). Más significativo es el acabado superficial de los sillares, con un pulimentado del intradós de estos elementos arquitectónicos, aunque la intensa humedad y la fragilidad del granito han borrado prácticamente su huella.

En definitiva, la calidad técnica y la riqueza ornamental en el trabajo de la piedra sobresale con respecto a la sencillez funcional y relativa "tosquedad" del edificio primigenio. Este cambio debe atribuirse a la participación en la obra de un nuevo maestro de obras y su equipo de expertos pedreros. Por fortuna, el registro arqueológico nos brinda una valiosa información al respecto, ya que coincidiendo aproxima-

damente con el punto de inflexión marcado por los eslabones labrados en el granito, desaparecen casi por completo las marcas de cantero. Queda, pues, de manifiesto su valor como indicio cronológico relativo que sumar a los ya expuestos. En el castillo de Mora de Rubielos (Teruel) encontramos un fenómeno similar por la ausencia de marcas en las partes altas de determinados lienzos, interpretado como síntoma de una cronología posterior de estas "*obras contratadas en bloque a un maestro constructor cuando la urgencia de construir el castillo se hubiera reducido por tener este ya cuerpo y defensa suficiente*" (ALMAGRO, 1975: 76).

Los testimonios estratigráficos indirectos se localizan en el cuerpo inferior de la torre, consistentes en la apertura y remodelación de los vanos de ingreso al homenaje. En el primer piso, inicialmente incomunicado con el exterior, se abre un vano a nivel del patio para mejorar sus condiciones residenciales y facilitar el ingreso al aljibe interior; una operación que, sin embargo, supone una importante modificación del programa defensivo original²⁷. Idénticas características muestra la puerta que da acceso al interior del homenaje desde el adarve, remodelada probablemente como consecuencia de un fallo estructural de la espigada bóveda original. Asimismo, la tipología de estos vanos debe ponerse en relación con las construcciones erigidas durante el acondicionamiento palaciego del patio, contrastadas igualmente por la estratigrafía.

En este mismo sentido, la tipología de las ventanas permite también diferenciar los dos momentos sucesivos en la edificación de la torre del homenaje. No sólo se diferencian por la ornamentación de la que hacen gala los vanos de las cámaras superiores de la torre, a la que ya hemos aludido, frente a la sencillez predominante en los huecos del primer castillo. El argumento que ahora exponemos se refiere a la diversidad en el perfil de las molduras de jambas y dinteles. Recordemos que el modelo reiterado en la inmensa mayoría de los vanos de las torres del castillo (excepto en los tragaluces) se definía por la sección achaflanada de sus marcos. En el recrecido de la torre desaparece por completo esta hechura y se generalizan las molduras cóncavas o cavetos.

En definitiva, aunque carecemos de una evidencia estratigráfica incontestable que nos marque el punto de inflexión, si es que lo hubo, entre los dos cuerpos de la torre del homenaje, consideramos que la suma de todos estos argumentos materiales, técnicos, tipológicos, funcionales, etc., son pruebas más que suficientes para aceptar la señalada sucesión edilicia y cronológica, que encuentra su refrendo en la secuencia diacrónica registrada en el patio.

(27).- El marco de esta puerta es muy sencillo, en forma de arco de medio punto, realizado en granito de tonalidad más clara - "azulada" - que la sillería del paramento de la torre. Las jambas y dovelas muestran perfil redondeado convexo al exterior, mientras que en su cara interior están cortadas en ángulo, en forma de cuarto bocel, sirviendo de mochetas. Tras el arco se dispone un dintel monolítico que presenta dos ranguas desgastadas en las que encajaban los goznes de las hojas que cerraban el vano. El pasillo de acceso es estrecho, de 1,02 m de luz, cubierto con una bóveda muy rebajada, de cuidada y pulimentada estereotomía y juntas bien perfiladas, que desemboca directamente en la cámara inferior.

En cualquier caso, la superposición de dos cuerpos constructivos en el homenaje del castillo de Belalcázar no resulta una excepción en el panorama castral castellano, si bien en los otros edificios donde se ha documentado una solución similar, el cambio de materiales resulta muy evidente.

Por un lado, contamos con una serie de torres de un volumen desmesurado, de las mayores de toda España, que se han visto totalmente transformadas a lo largo de los siglos: el castillo de Morón de la Frontera (Sevilla)²⁸ o la impresionante mole arquitectónica en el homenaje de Fuentes de Valdepero (Valladolid)²⁹.

El otro gran grupo está más relacionado con la secuencia que documentamos en Belalcázar, por tratarse de recrecidos verticales. Así encontramos ejemplos muy dispares como la parte inferior del homenaje de Torrelobatón (Valladolid), quizás erigida desde los años finales del siglo XIV, sobre la que se edificó una torre en la segunda mitad del siglo XV (COBOS - CASTRO, 1998: 153). Más relevancia tuvo el proceso constructivo documentado en el macho del castillo de Portillo (Valladolid)³⁰, también de finales del siglo XIV, realizado posteriormente bajo los auspicios de Enrique IV, entre 1454 y 1464. Asimismo, resulta llamativo el caso de Belmonte de Campos (Palencia), en el que sobre una torre inacabada de 1455-1462 se levantó una curiosa construcción renacentista en 1523 (COBOS - CASTRO, 1998: 263) o el castillo de Vélez Blanco (Almería), cuyo homenaje “parece acusar dos o quizás tres etapas de construcción” a tenor de los cambios en el despiece de la sillería (MORA-FIGUEROA, 1994a: 209). Otra muestra se localiza en el castillo de Guadamur, cuya torre del homenaje y la base del recinto central dataría de 1468, completado hacia 1502 (MORA-FIGUEROA, 1994b: 8 y 28).

El edificio que presenta mayores analogías con Belalcázar, por la solución arquitectónica empleada, es el recrecido del homenaje en el castillo de “*La Atalaya*”, en Villena (Alicante), que se estructura en dos cuerpos superpuestos: sobre la base de una torre de tapial, se levanta una nueva planta realizada en mampostería, de “*ángulos redondeados con elementos semipiramidales para acoplar la planta al cuadrado de la base*”, construido por el marqués de Villena, don Juan Pacheco entre 1445 y 1468, como indican los escudos de la torre (COOPER, 1991: 683).

Como vemos, en la inmensa mayoría de los casos expuestos los recrecidos se llevan a cabo sobre construcciones bastante más antiguas, con un largo intervalo de tiempo entre ellos, reflejado con nitidez en el cambio de coloración y despiece del material. Sin embargo, en Belalcázar el período transcurrido desde el inicio de las obras en el cuerpo inferior de la torre y su culminación se prolonga poco más de 20 años, lo que dificulta notablemente la distinción de los dos momentos descritos.

(28).- Esta torre se compone de un primer cuerpo interior, de finales del siglo XIII o inicios del XIV, cubierto y recrecido por un forro de sillería, fruto de unas reformas iniciadas entre 1528 y 1531, que dieron como resultado una torre de más de 21 m de lado (VALDECANTOS, 1994: 253).

(29).- En este caso, sobre una torre construida poco antes de 1466 -de diseño y probable autoría similar a la vallisoletana de Fuensaldaña-, se lleva a cabo un potente refuerzo a partir de 1521, probablemente inconcluso (COBOS - CASTRO, 1998: 157).

Conclusiones

Con los antecedentes mencionados debemos desterrar de una vez la errónea y parcial idea del castillo de Gahete exclusivamente como una lujosa residencia señorial, imagen que se debe a las reformas efectuadas en una fase posterior. El diseño de la fortaleza original daba prioridad a la función defensiva sobre cualquier otra cualidad, en prevención de los ataques esporádicos y «*ligeros*» provenientes de Córdoba, de cuya efectividad poliorcética dio buena muestra durante la expedición de 1464.

A pesar de la práctica ausencia de referencias documentales explícitas a las obras de fortificación efectuadas en el castillo, resulta una evidencia asumida en los trabajos más recientes su atribución a don Alfonso I y su esposa doña Elvira de Zúñiga³¹, descartando la supuesta autoría tradicional de don Gutierre de Sotomayor³². Nuestras conclusiones coinciden en lo fundamental con esta deducción cronológica, matizándola en función de los resultados aportados por la lectura arqueológica del conjunto.

A esta conclusión se llega no sólo por la cronología tardía de las únicas noticias documentales relativas a las obras llevadas a cabo en la fortaleza –que datan de 1464- (CABRERA, 1977: 290), sino principalmente por las propias características arquitectónicas del edificio en cuestión. Un reconocimiento superficial de las fortalezas pacenses erigidas por el maestre don Gutierre³³ -Herrera del Duque y el primer recinto de Puebla de Alcocer- refleja las cuantiosas diferencias que las separan del castillo de Belalcázar, entre otras: la propia elección del emplazamiento en altura, los materiales constructivos empleados en ellas (mampostería ordinaria y ladrillo) y, especialmente su particular diseño, con plantas irregulares, adaptadas al terreno y sin torres de flanqueo (RUIBAL, 2000: 54). Frente a esta tipología, el diseño del castillo de Gahete se caracteriza por su planta regular, con torres de flanqueo y un gran homenaje y en cuya construcción se emplea masivamente la sillería de granito. Los paralelos expuestos para este edificio recuerdan a modelos castellanos clásicos, cercanos a la zona de influencia de la familia Zúñiga, rivales del condestable, y por tanto,

(30).- En este caso, al igual que en Belalcázar, no se aprecia un cambio significativo en la coloración y labra de los sillares; no obstante, sí se distingue el trabajo de distintos grupos de canteros en los dos cuerpos superpuestos, separados por una cornisa decorativa, y se registran modificaciones estructurales en los sistemas de acceso al interior de la torre.

(31).- Entre ellos podemos señalar los trabajos de Cabrera (1977: 290), Cooper (1991: 243), Mora-Figueroa (1994a: 40) o Ruibal (2000: 51).

(32).- Esto no invalida su protagonismo indirecto, pues la financiación de estas onerosas obras sólo pudo acometerse gracias a la fortuna y al extenso señorío atesorados por don Gutierre durante su maestrazgo en la orden alcantarina y mantenida por su sucesor, Alfonso de Sotomayor.

(33).- Los enclaves de Puebla de Alcocer y Herrera del Duque cuentan con documentos en los que se hace mención de las obras efectuadas por Gutierre de Sotomayor “en los 355 días que corrieron desde el 20 de febrero de 1446” (COOPER, 1991: 245).

de aceptación posterior a la muerte de don Gutierre.

El punto de origen de este linaje, del que procede doña Elvira -la esposa de Alfonso de Sotomayor-, se sitúa en un extenso territorio, que agrupa algunas de las posesiones señoriales más influyentes de la Castilla tardotrastámara: hablamos de la mitad septentrional de Extremadura, en torno a Plasencia, sede del condado homónimo, con extensiones hacia Béjar (Salamanca) y la mitad occidental de las provincias de Ávila (la sierra de Gredos) y Toledo. El control de esta región era compartido con los Álvarez de Toledo³⁴, con los que se disputarán las áreas de influencia.

Como ya hemos apuntado, la ausencia de elementos ornamentales y la sencillez de su trazado dificultan la localización de los modelos arquitectónicos seguidos en el castillo de Belalcázar, pese a lo cual resulta incuestionable su directa vinculación con el centro de Castilla, aun cuando son relativamente escasas en esta región las fortificaciones que responden a un diseño regular. En este sentido, las mayores analogías planimétricas se encuentran en el castillo de Arenas de San Pedro (Ávila), una fortaleza finalizada probablemente en torno a 1417 (COBOS - CASTRO, 1998: 114). Este recinto se caracteriza por una planta rectangular en torno a un patio central, con cubos flanqueantes huecos en los ángulos –provistos de letrinas a media altura- y torres rectangulares macizas intermedias y una torre del homenaje rectangular en el centro de uno de los lienzos, con entresuelos de madera (Ibid.: 116). Este prototipo es claramente adoptado en construcciones más tardías de la comarca³⁵, promovidas por la familia Álvarez de Toledo, como el castillo de nueva planta de El Barco de Ávila (Ibid.: 113) o la fortificación de Oropesa, en este caso con ligeras variaciones por la necesidad de adaptación a un recinto previo.

La construcción del castillo de Belalcázar está directamente relacionada con la evolución del señorío en los años inmediatamente posteriores a la muerte del maestro y responden al ambiente de inestabilidad y tensión política con la capital andaluza.

La muerte de don Gutierre había supuesto un considerable debilitamiento del peso político y militar de los Sotomayor y una rebaja considerable de su consideración social, lo que dejaba el señorío expedito a las reclamaciones de Córdoba. La

(34).- Coinciden territorialmente las dos ramas de este linaje: los duques de Alba de Tormes y los señores de Oropesa y Jarandilla (PINO, 1991: 210; COOPER, 1980-81: 484).

(35).- El mismo esquema es el reproducido en los mencionados "castillos señoriales de la escuela de Valladolid", curiosamente a partir de la planta original del castillo de Portillo, una fortaleza de finales del siglo XIV sobre la que se efectuaron importantes adaptaciones en tiempos de Enrique IV (entre 1454 y 1464) (COBOS - CASTRO, 1998: 151). Sin embargo, la mayoría de estos castillos, precisamente por el modelo adoptado, tienden a situar la torre del homenaje en una de las esquinas del recinto, lo que permitía rodear todo el perímetro interior con cubiertas a un agua hacia el patio y ampliar, de este modo, el espacio aprovechable como vivienda, almacenes, etc... Un número reducido de ellos (Fuentes de Valdepero, Fuensaldaña y Villalonso) disponen el macho en el centro de uno de los paños, pero su cronología tardía respecto del primer proyecto de Belalcázar los anula como posibles influencias.

erección de la fortaleza pretende contrarrestar esta situación, pues representa la plasmación de un nuevo orden que rompe con el pasado inmediato, al reafirmar el poder solariego y poner de manifiesto la desvinculación definitiva de estas tierras con el concejo cordobés. Con el mismo objetivo de consolidar a los Sotomayor como titulares del señorío, se efectuará el cambio de denominación de la villa de Gahete por el de Belalcázar, con motivo de la concesión de la dignidad condal en 1466 (CABRERA, 1977: 209) y, más tarde, la culminación de la torre del homenaje con sus impresionantes escudos de armas.

Pero además de este cometido eminentemente práctico, que es en última instancia el que motiva su construcción, el castillo está impregnado de un marcado simbolismo. El mensaje que encierra el edificio comporta la elección de un determinado modelo arquitectónico, en este caso el tipo conocido como castillo torreón, cuyo aspecto y configuración responden a las necesidades principales y más perentorias en el momento de su construcción (VARELA, 1998: 347).

Este carácter simbólico y de representación queda de manifiesto con las modificaciones efectuadas en el castillo bajo los auspicios de doña Elvira de Zúñiga. El marco cronológico aportado por los elementos arquitectónicos expuestos y sus correspondientes paralelos sitúa las reformas en el castillo de Belalcázar en una etapa crucial del señorío, en particular a partir de 1474, momento en el que se suceden varios acontecimientos de especial relevancia en el desarrollo del señorío y que explican el carácter de las modificaciones efectuadas en la fortaleza. En este año muere Enrique IV y con él una etapa caracterizada por la debilidad del monarca y los manejos de la alta nobleza que habían sumido a Castilla en un encarnizado conflicto civil. No obstante, la sucesión del rey abre una nueva etapa de enfrentamientos (1475-1480), pero marcado ya por la fuerte personalidad de los nuevos soberanos que cambiará definitivamente el signo de Castilla.

Hasta esa fecha de 1474, las circunstancias políticas y los enfrentamientos militares en los que se habían visto inmersos los Sotomayor-Zúñiga desaconsejaban en absoluto la remodelación del castillo, siguiendo los presupuestos que conocemos más propios de la arquitectura doméstica y religiosa que de la estrictamente castrense. Como consecuencia de los avatares familiares de los descendientes de don Alfonso y doña Elvira, el resultado definitivo es el abandono de la actitud de rebeldía seguida por el conde de Plasencia y el reconocimiento de la autoridad de los Reyes Católicos, a principios de agosto de 1475. Desde esta nueva posición se mantenían al margen de la actividad política y militar que volvía a convulsionar al reino y, por otro lado, se garantizaban por parte de Isabel y Fernando los derechos de los Sotomayor sobre las tierras concedidas como señorío por Juan II (CABRERA, 1977: 454, doc. 36). Este proceso permite interpretar adecuadamente las peculiaridades edilicias del castillo y su excepcionalidad con respecto al panorama castellológico andaluz.

La calma relativa de esta nueva etapa permitiría la remodelación de la fortaleza original, para convertirla en un edificio de carácter palaciego. En este sentido, resulta determinante la elección de Belalcázar como residencia habitual de los Sotomayor,

que compaginaban con visitas estacionales a las otras villas de su señorío, como Puebla o Herrera.

En consecuencia, este nuevo orden de cosas exigía una profunda reforma del primitivo castillo, adaptándolo a las exigencias residenciales, aprovechando al máximo el espacio disponible y con un lenguaje estético acorde con la categoría de los individuos que iban a ocuparlo. En este sentido, tuvieron que influir notablemente la personalidad y los gustos de doña Elvira, promotora de las obras que reproducen el mismo estilo presente en el convento de San Francisco. Mujer de talante sosegado y piadoso se ganó el favor de sus vasallos con un comportamiento ecuánime, desprovisto de la arbitrariedad de su marido. Esta actitud quedó plasmada en la preferencia por un nuevo lenguaje arquitectónico, expresado a través de una mayor carga decorativa, la apertura de grandes ventanales y, en definitiva, una estética más espectacular.

En realidad, el mensaje transmitido es similar al anterior: esto es, la legitimación de la autoridad señorial sobre Belalcázar, que además había sido recientemente ratificada por los nuevos monarcas. Pero ahora, el cambio de función del edificio y la pérdida de su efectividad militar, quedan compensados por la claridad con que se expresa el mismo concepto, la legitimación del señorío, a través de un nuevo estilo arquitectónico sin que esto suponga una mengua de su carga simbólica y de la capacidad de asimilación por los vasallos. Este cambio viene provocado por las circunstancias anteriormente expuestas, pero también es consecuencia de la mayor sensibilidad estética de doña Elvira y de cierta influencia familiar procedente del entorno de Toledo, uno de los más florecientes centros culturales del momento, en el que está emergiendo con vigor el estilo gótico flamígero, con arquitectos y escuelas de reconocido prestigio, alguno de los cuales debió de participar en el diseño y ejecución de estas obras.

En el castillo la mayor carga simbólica y decorativa se concentra en el cuerpo superior de la torre del homenaje, concretamente en las espectaculares escaraguaitas, los elementos más vistosos y en los que confluyen todas las miradas. Así, a través del recurso de la heráldica se manifiesta la autoría y el predominio de la familia Sotomayor y se intenta realzar la imagen engañosa de un poderoso señorío, pues el grado de ostentación no va parejo a su verdadero prestigio social. Pese a ello, se cumplió a la perfección el objetivo pretendido, pues el edificio resultante sigue despertando la sorpresa y la admiración de los espectadores aun hoy día, a pesar de las mutilaciones y destrozos que ha venido padeciendo hasta la actualidad.

Bibliografía

- ALMAGRO GORBEA, A. (1975): *El castillo de Mora de Rubielos, solar de los Fernández de Heredia*. Madrid.
- AZCÁRATE, J. M^a. de (1958): *La arquitectura gótica toledana del siglo XV*, Madrid
- CABANÁS, R. (1968): *El macizo batolítico de Los Pedroches*, Madrid.
- CABRERA MUÑOZ, E. (1975): "La fortuna de una familia noble castellana, a través de un inventario de mediados del siglo XV", *Historia. Instituciones. Documentos* 2, Sevilla, 9-42.

EL CASTILLO DE BELALCÁZAR: DE FORTALEZA SEÑORIAL
A RESIDENCIA PALACIEGA EN EL FINAL DEL MEDIEVO

- CABRERA MUÑOZ, E. (1977): *El Condado de Belalcázar (1444-1518). Aportación al estudio del régimen señorial en la Baja Edad Media*, Córdoba.
- COBOS, F. – CASTRO, J.J. de (1990): "Los castillos señoriales de la Escuela de Valladolid: una tipología arquitectónica para un grupo social", en *Actas del I Congreso "Medievalismo y neomedievalismo en la arquitectura española"*, Ávila, 147-164.
- COBOS, F. – CASTRO, J.J. de (1998): *Castillos y fortalezas de Castilla y León*, León.
- COOPER, E. (1980-81): *Castillos señoriales de Castilla de los siglos XV y XVI*, Madrid.
- COOPER, E. (1991): *Castillos señoriales en la Corona de Castilla*, Salamanca.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, R. (1969): «El castillo de Belalcázar», *B.R.A.C.* 89, pp. 5-52.
- FRESNADILLO, R. (1993): "Canteros, cantería y simbología en el castillo de Santiago. Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)", *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales*, IX, Cádiz, 131-160.
- FRESNADILLO, R. – VALDECANTOS, R. (1998): "Castillos de Andalucía", en AA.VV.: *Castillos de España*, Tomo I, Ed. Everest, León, 45-376.
- GUADALUPE, O.F.M. Andrés de (1994): *Historia de la Santa Provincia de los Ángeles. Crónicas franciscanas de España*, Volumen 9, Madrid, Edición facsímil del año 1662.
- LEÓN MUÑOZ, A. (1998): *El castillo de Aguilar de la Frontera: interpretación desde la arqueología*. Aguilar de la Frontera.
- MORA-FIGUEROA, L. de (1984): "El castillo de Nogales (1458-1464). Provincia de Badajoz", *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales* III-IV, Cádiz, 215-246.
- MORA-FIGUEROA, L. de (1993): «Fortificaciones de transición: Del Castillo al fuerte abaluartado», *II Jornadas Nacionales de Historia Militar*, Málaga, 399-411.
- MORA-FIGUEROA, L. de (1994a): *Glosario de arquitectura defensiva medieval*, Cádiz.
- MORA-FIGUEROA, L. de (1994b): "Comentarios iconográficos sobre el castillo de Guadamur en tierras de Toledo", en Franco Silva, A.: *El Condado de Fuensalida en la Baja Edad Media*, Cádiz, 7-44.
- PINO GARCÍA, J.L. del (1991): *Extremadura en las luchas políticas del siglo XV*, Badajoz.
- RAMÍREZ Y LAS CASAS-DEZA, L. M^ª. (1839): «El castillo de Bel-Alcázar», *Semanario Pintoresco Español*, II Serie, Tomo I, pp. 245-247.
- RUIBAL RODRÍGUEZ, A. (1992a): "Los Sotomayor. Grandes señores y mecenas en los siglos XV-XVI", en *VII Congreso Español de Historia del Arte. "Patronos, promotores, mecenas y clientes"*, Univ. De Murcia, 1988, Murcia, 235-239.
- RUIBAL RODRÍGUEZ, A. (1992b): "Un castillo-palacio de los Sotomayor: Herrera del Duque", en *VII Congreso Español de Historia del Arte. "Patronos, promotores, mecenas y clientes"*, Univ. De Murcia, 1988, Murcia, 239-245.
- RUIBAL RODRÍGUEZ, A. (1993): "Una muestra de las dificultades de consolidación de un señorío nacido en el siglo XV: las construcciones militares del señorío de La Puebla", en E. Sarazá y E. Serrano (Eds.): *Señorío y feudalismo en la Península Ibérica. Siglos XII-XIX*, Tomo III, Zaragoza, 411-422.
- RUIBAL RODRÍGUEZ, A. (2000): "Las fortalezas del vizcondado de la Puebla y del señorío de Capilla, ejemplos de construcciones señoriales del medioevo en Extremadura", *Castillos de España* 118, Madrid, 43-65.
- VALDECANTOS, R. (1989): "La torre del homenaje del castillo de Morón de la Frontera (Sevilla)", *Boletín de Arqueología Medieval* 3, 243-262.
- VARELA AGÚÍ, E. (1998): "La dimensión simbólica del castillo plenomedieval", *La Fortaleza Medieval Realidad y Símbolo*, Murcia, 345-356. *El castillo de Morón de la Frontera (siglos XIV-XV)*, Sevilla.

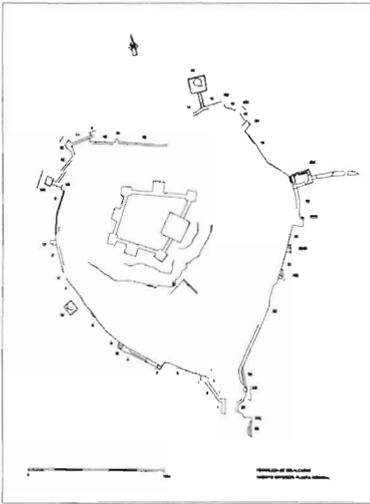


Fig. 1. Fortalez de Belalcázar. Recinto exterior. Planta general.

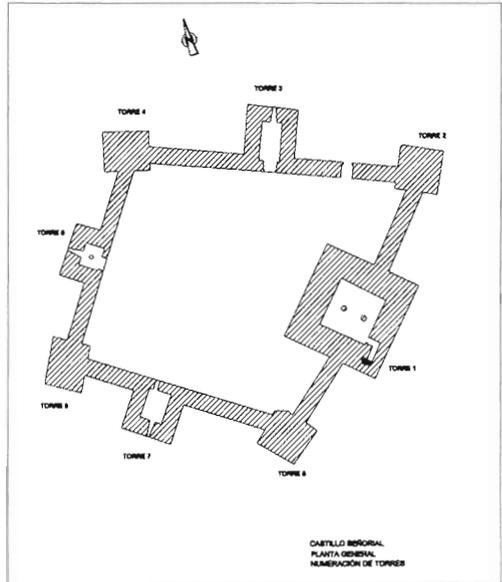


Fig. 2 Castillo señorial. Planta general. Numeración de torres.

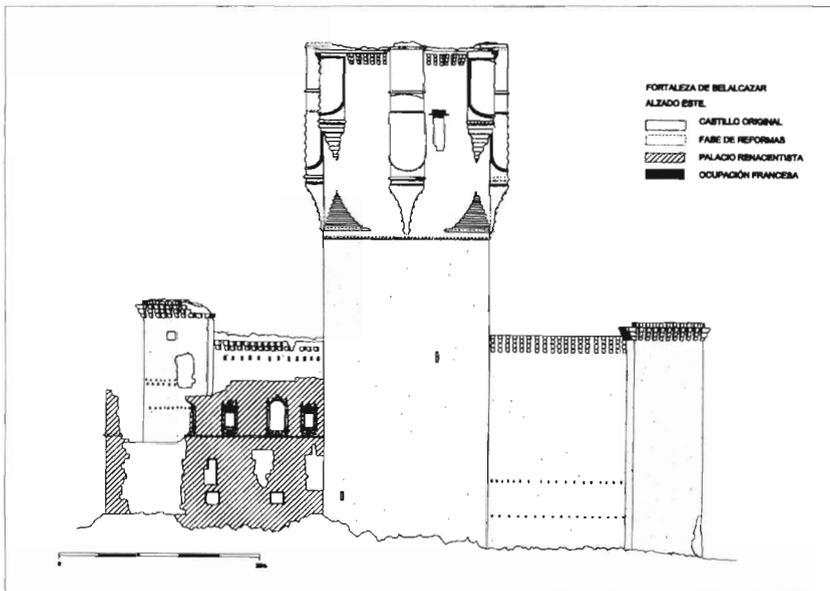


Fig. 3 Fortalez de Belalcázar. Alzado este.

EL CASTILLO DE BELALCÁZAR: DE FORTALEZA SEÑORIAL
A RESIDENCIA PALACIEGA EN EL FINAL DEL MEDIEVO

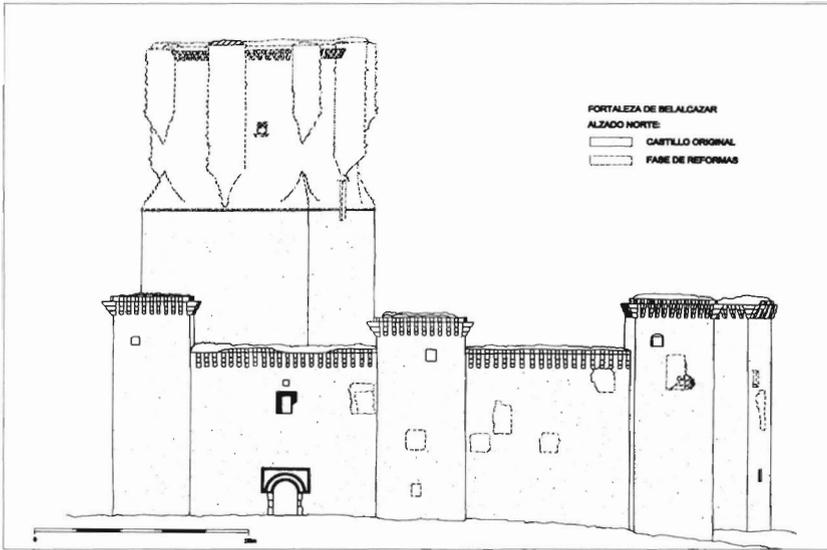


Fig. 4 Fortaleza de Belalcázar. Alzado norte.

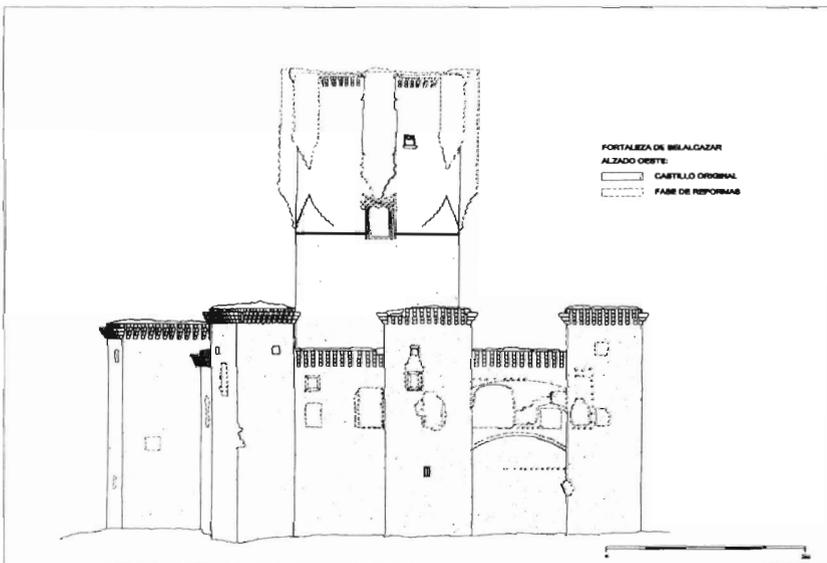


Fig. 5 Fortaleza de Belalcázar. Alzado oeste.

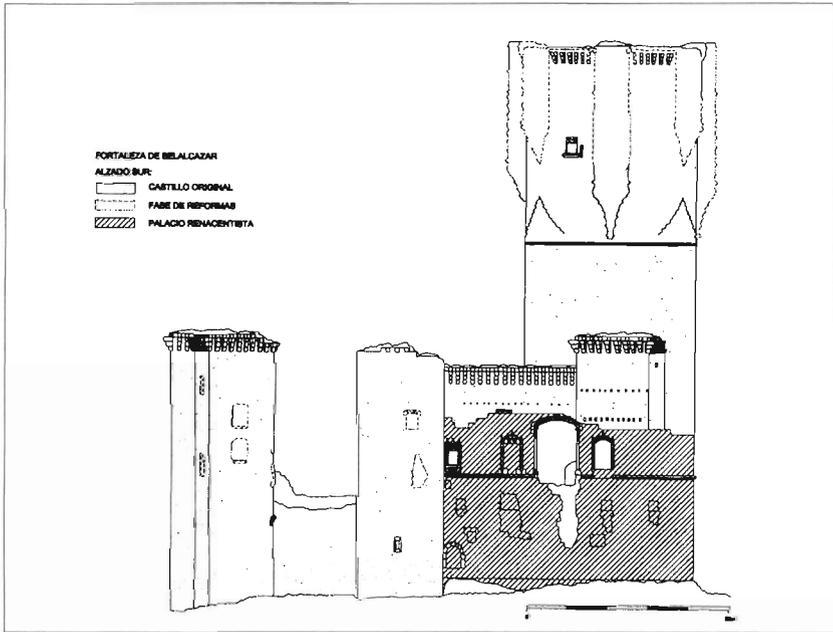


Fig. 6 Fortaleza de Belalcázar. Alzado sur.

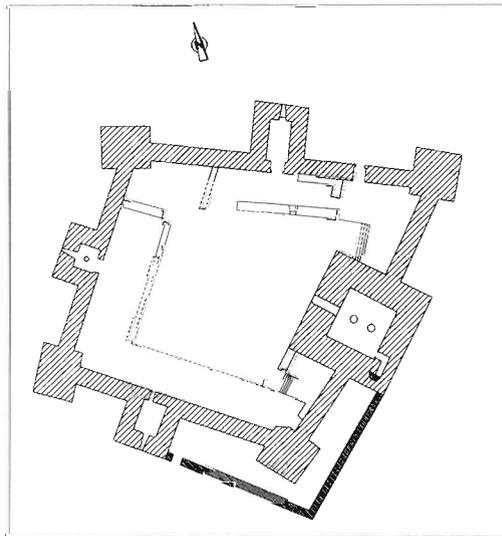


Fig 7 Fortaleza de Belalcázar. Planta 1.

EL CASTILLO DE BELALCÁZAR: DE FORTALEZA SEÑORIAL
A RESIDENCIA PALACIEGA EN EL FINAL DEL MEDIEVO

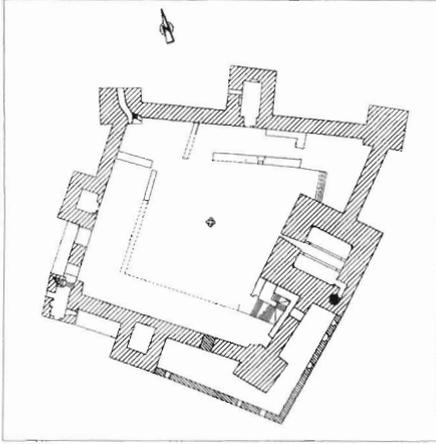


Fig. 8
Fortaleza de Belalcázar.
Planta 2

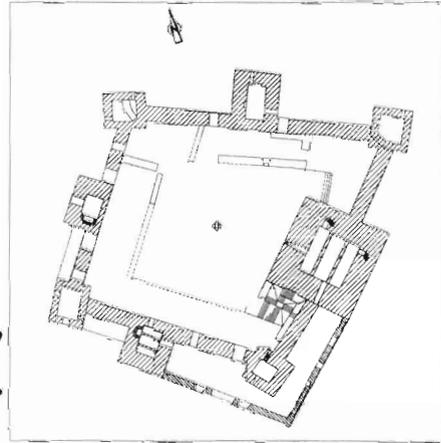


Fig. 9
Fortaleza de Belalcázar.
Planta 3

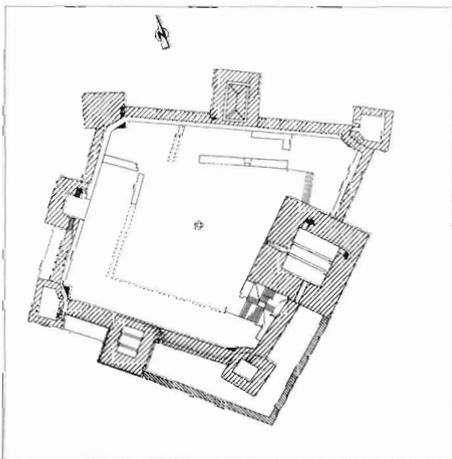


Fig. 10
Fortaleza de Belalcázar.
Planta 4

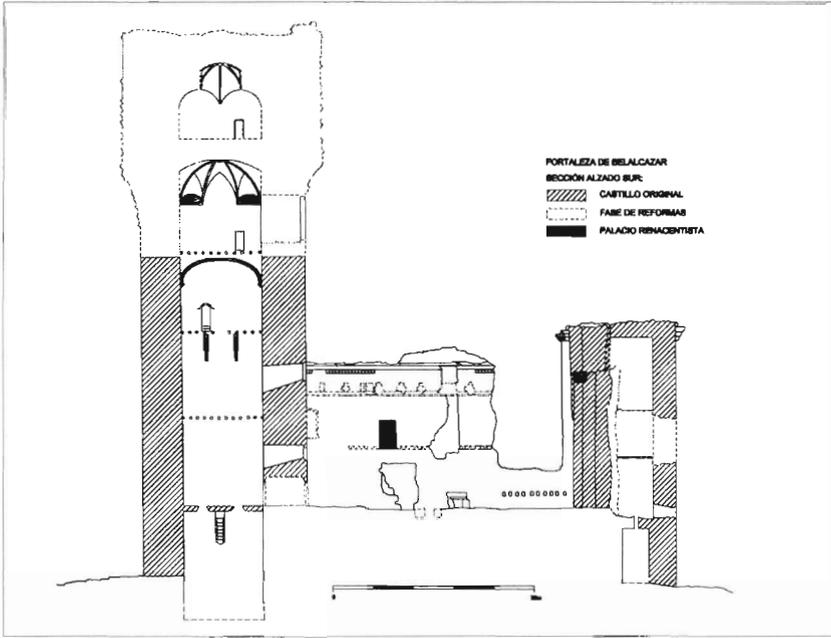


Fig. 11 Fortaleza de Belcázar. Sección alzado sur.



Lám. 1.
Plano de situación
del castillo de Belcázar.

Lám. 2
Vista general del conjunto,
con la fortaleza señorial
en el centro y el recinto
fortificado que lo rodea.

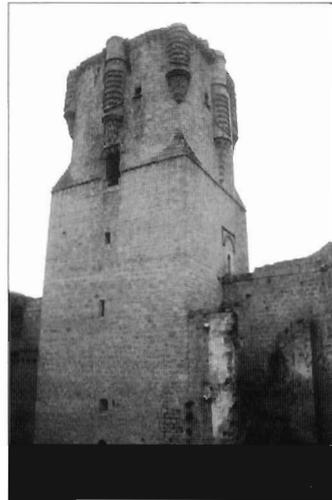




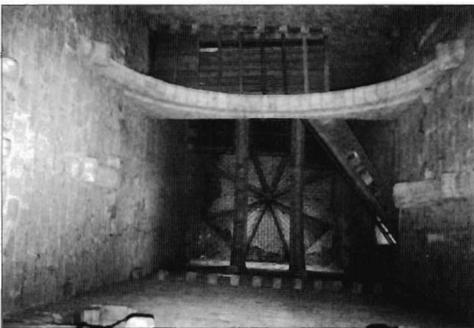
Lám. 3 Detalle de la cara interior del lienzo norte, con los restos del alero corrido, roto para la construcción de una cruzija durante la fase de reformas.



Lám. 4 Vista general del lienzo interior oeste. En el centro la torre intermedia nº 5, totalmente transformada.



Lám. 5A. Vista del lado oeste de la torre del homenaje, orientada hacia el interior del patio.



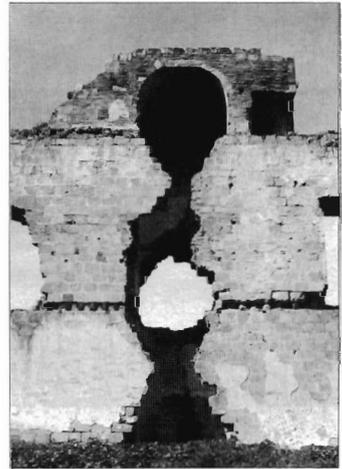
Lám. 5B. Interior de la torre del homenaje, con los restos de los arcos que soportaban los pisos de madera.



Lám. 6
Esquina de la torre nº 1 y el lienzo sur, donde se encuentra situado el único acceso original a la torre del Homenaje.



Lám 7B
Detalle del interior de la torre nº 5.



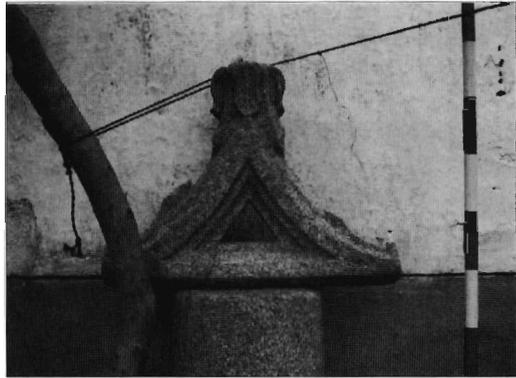
Lám. 7A *Detalle de la cara interior de la torre nº5, con las huellas de las transformaciones llevadas a cabo con ladrillo durante la fase de reformas.*



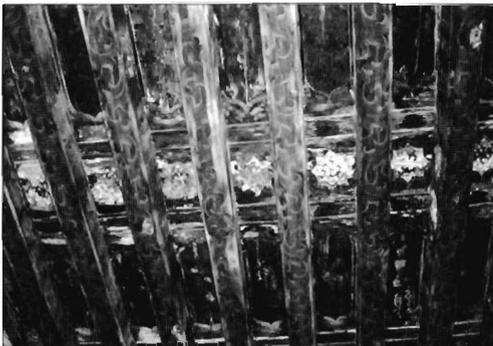
Lám. 8
Detalle del monumental cuerpo de escaleras adosado a la torre del homenaje, que modifica el ingreso original de carácter defensivo



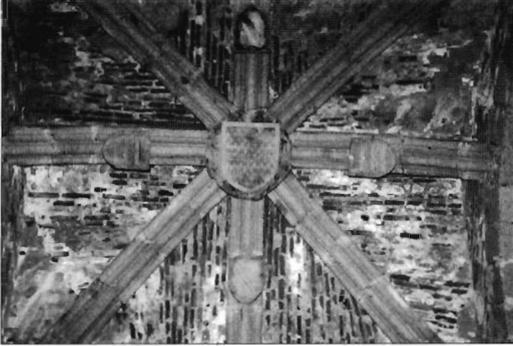
Lám. 9 Detalle de las escaraguaitas del cuerpo superior achallanado de la torre del homenaje.



*Lám. 10B
Detalle de una de las piezas de la crestería que simula una flor de lis, conservada en el domicilio del propietario del castillo, D.*



*Lám. 10A
Alfarje procedente del castillo conservado actualmente en un edificio particular de Belalcázar.*



Lám. 11 Escudos de la 5ª planta de la torre del homenaje: en el centro el emblema de los Sotomayor y en los laterales, los escudos de los Zúñiga y los Fernández de Córdoba.



Lám. 12A Detalle del aparejo original del intradós de una de las aspilleras que iluminan las estancias inferiores de la torre del homenaje.



*Lám. 12B
Detalle del aparejo
del intradós
del ventanal
abierto en el costado
este que decora
la 5ª planta de la torre
del homenaje, pertene-
ciente a la fase de
reformas.*